

VIDA PROVINCIAL

BENEFICENCIA

El Boletín órgano de la Oficina Central de la Unión Patriótica, en todos sus números, dedica un artículo a tratar de la Beneficencia y Sanidad, haciéndose eco de la labor que está efectuando el Directorio sobre esta materia, ocupándose en su número cuarto de la Guardería para niños, para albergar cien niñas y doscientos cincuenta niños, cuya primera piedra se colocó en los altos de Villahermoso, con asistencia de S. A. la Infanta Isabel, presidente de Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, director de Sanidad y principales autoridades.

Uno de los más grandes entusiastas de los niños es S. M. el Rey Alfonso XIII, el que ante un grupo de médicos en el Congreso de Pediatría celebrado en San Sebastián, decía:

"Todo cuanto se haga en favor del niño merecerá mi aplauso, porque laborar en beneficio del niño, es laborar en beneficio de la raza."

Dice un escritor que el Estado debe tener una "política de Puericultura", que yo creo es la única y la verdadera, tanto más cuanto que el "niño paga" los esfuerzos que se hagan por él. Esta política la sigue con aplauso el Directorio y en el Estatuto provincial publicado en 20 de marzo del 1925, en el capítulo III, artículo 127, dice: "Las Diputaciones provinciales tendrán como obligaciones mínimas, en materia de Beneficencia las siguientes: Sostener por lo menos de una Casa provincial de Maternidad y Expósitos. Y en el artículo 128 dice: Organizar a base de los Establecimientos provinciales de Beneficencia un servicio de Puericultura público.

En el Reglamento de Sanidad publicado en 24 de octubre del 1925 dice el artículo 57: Las Diputaciones provinciales organizarán un Instituto de puericultura y maternología, que sirva de enseñanza higiénica de la mujer en todo cuanto se refiere a los cuidados del embarazo y crianza de los hijos, el cual consistirá: de comedor de embarazadas y madres lactantes, gota de leche y casa cuna.

Las Casas de maternidad y expósitos de Barcelona, la Casa de maternidad de Madrid, patrocinada por S. M. la Reina Cristina; la Maternidad de Guipúzcoa, edificada en la Granja de Fraisoro y las Casas de maternidad y expósitos de Bilbao, pueden competir con cualquiera de las del extranjero.

Gracias a la generosidad del marqués de Valdecilla y de su sobrina, Santander contará con una nueva Maternidad y Casa de expósitos dotada de todos los modernos adelantos, para lo que ha donado 500.000 pesetas, y cuyas obras costarán un millón de pesetas.

El hacendado bilbaíno don Laureano Sado ha dejado más de tres millones de pesetas a beneficio del Hospital marítimo de Gortiz y del Hospital civil; y una distinguida señorita hija de los condes de la Franqueza ha donado cinco millones de pesetas al Hospital Clínico de Barcelona. En esta misma ciudad la "Casa de los Niños", de la Junta de Protección a la Infancia, y el Hospital Infantil de Nazareth, debido a la generosidad de una noble dama, son dos edificios suntuosos, con amplias galerías cubiertas, prolongadas por terrazas, en donde toman el sol los

niños enfermos, con patios en donde juegan; campo de deportes y jardines en los que cultivan sus pequeños huertecillos, pues los jardines y las flores les ha puesto Dios en el mundo lo mismo para los pobres que para los ricos.

Asturias cuenta también con un gran número de bienhechores, y en Gijón mi querido compañero don Avelino González trabajó con fe y entusiasmo para la construcción en la industriosa villa de un Instituto de Puericultura.

Luarca se distinguió siempre por la caridad de sus hijos, y lo demuestra el Hospital Asilo donado por don Ramón Asenjo, el Colegio Asilo por don José Fernández y el pabellón Julio para tuberculosos; y en Colunga va a construirse un Asilo-Hospital

formado por cuatro pabellones con grandes parcelas destinadas a huerto y jardín.

Oviedo es una de las ciudades más ricas de España, y quiera Dios que aparezcan imitadores de los filántropos citados; pues hasta ahora no tenemos más que unas Escuelas donadas por doña Concha Hères de Menéndez de Lueca; el Asilo Cano-Mata-Vigil, del que dijo el ilustre canónigo don Arturo Alvarez el día de la inauguración que ha costado muchos años de trabajo y fatiga, citando como acto de desprendimiento el del ex gobernador civil señor Novoa, que no era asturiano y dió 35.000 pesetas de su bolsillo particular, y el Refractorio para niños, que ha sido sacado a pulso a fuerza de subvenciones, rifas y de la donación de un argentino hijo

de padres luarqueses. Don Manuel García, que dió 100.000 pesetas. Mi buen amigo el ex alcalde señor Ladreda, que con su inteligencia privilegiada abarcaba los problemas más difíciles y se daba cuenta de las necesidades de la población, según leí en la Prensa, pensaba en la Junta provincial de Protección a la Infancia plantear la construcción de un Instituto de Puericultura como complemento de la Gota de leche, que funciona en esta ciudad prestando excelentes servicios. Cesó en la Alcaldía y todo quedó en proyecto, como quedó en la Diputación el Asilo de Ancianos, la Casa de Maternidad y Expósitos y el Manicomio, cuyos planos no conseguimos ni ver terminados, no por falta del buen deseo, que animaba a la mayoría de los Diputados, los

cuales hubiesen deseado ver comenzadas dichas obras, que nos hubiesen puesto al nivel de muchas capitales de provincia, algunas de menos categoría que la nuestra.

En la atención que dedica el Gobierno a los problemas de la infancia, con tanta filantropía, y en los magníficos edificios que se construyen en todas partes para los niños, rodeándoles de huertas y jardines, pues los niños como los pájaros necesitan campo, árboles, flores, lugares en donde expansionar su espíritu, dedicarse a sus juegos infantiles y estar el mayor tiempo al aire libre, campaña médica que se hace en todo el mundo civilizado, contrastan las declaraciones que trae la Prensa y que a mí me cuesta mucho trabajo creerlas, de que se trata "de vender parte de la huerta de los asilados, que es de su propiedad", pues le ha sido legada por el fundador del Establecimiento, para construir con el importe de esos solares el Manicomio provincial; es decir, que se pretende recluirlos poco menos en su antiguo edificio, prisioneros como el pájaro en la jaula y rodearlos de un cinturón de casas que le quiten luz y ventilación.

Confío en que esto no llegará a realizarse; cuando se trató de la prolongación de la calle de Pidal, recuerdo que le pedí un plano de los terrenos que quedaban colindantes con las Escuelas Normales y Convento de las Siervas al señor arquitecto, resultando una zona de 129.20 metros de largo, que se podía dividir en tres solares, y habiéndolo de lo que se podía hacer con dichos solares con mi distinguido amigo el señor secretario de la Diputación, me dijo que si se vendían, su importe tendría que invertirse en títulos o acciones a favor de los asilados.

Cuando mi querido amigo el general Zuvillaga, tan entusiasta de Asturias, era gobernador civil, uno de los proyectos que más acariciaba era la construcción de un Hospicio-modelo en su clase, e inspirado en los mismos deseos mi compañero de Diputación don Carlos Rodríguez San Pedro mandó hacer al señor Castiella un estudio sobre el valor y urbanización de los terrenos de dicho Hospicio, cuyo plano fué publicado en REGION, para con su importe pagar la construcción del nuevo Asilo que se hubiese edificado; pero a nadie se le ocurrió que una Diputación rica, con garantías más que suficientes, fuese a despojar a los asilados de lo que es suyo, y aunque no lo fuese, de lo que les es necesario para su expansión, para con su venta construir un Manicomio, como si la vida de los niños no tuviese más importancia que la de los loros.

Como lo hice hace un año, cuando era diputado visitador del Hospicio, al redactor de "La Voz", mi amigo señor Eguren, que tuvo la bondad de honrarme con su visita para saber mi humilde modo de pensar sobre las cosas que afectan a dicho Establecimiento, y que publicó en su periódico, constesto hoy a las preguntas que me hace un redactor de REGION, y le iré con sumo gusto contando todo lo que quiera saber, sin que sea nada de esto un afán de exhibición, ni mucho menos de censura.

A propósito de unos planos

¿Ya es demasiado esperar?

OPORTUNO RECORDATORIO

El alcalde ha oficiado a don Teodoro Anasagasti y don Rogelio Sol, manifestándoles que habiendo terminado en 31 del pasado diciembre el plazo para presentar los planos—que se res-

han encargado—de urbanización y ensanche de la zona S. O. de la ciudad, los remitan cuanto antes.

Se les hace saber que las responsabilidades que se derivan por la tardanza en enviar los planos, serán de su cuenta.

Y se les advierte que con la

presente comunicación no se autoriza prórroga alguna en cuanto al plazo de presentación, ni de la memoria explicativa.

Nos parece muy en su punto la actitud de la Alcaldía, que si de algo peca es de tardía.

¡Es ya demasiado esperar y sobradas contemplaciones!



VICTORIA FERNANDEZ.-La peinadora que quiso ser madre y que fué resentidamente inultada.

(Foto Vida)

Julio Rodríguez Fontán.

Obras que hay que conservar

El Asilo de huérfanos del Fresno

Bien podemos decir que el Asilo de Huérfanos del Fresno, fué sostenido y mejorado por la Providencia que reunió en torno de la institución del llorado P. Vinjoy un grupo de protectores, de caritativas damas y caballeros, para los cuales, el Asilo era un amor y un fuego

sagrado que había que sostener a toda costa.

Pero este grupo fué menguando con el transcurso del tiempo. Los protectores del Asilo se fueron marchando, llamados por Dios, y el Asilo vió con angustia cómo nadie venía a substituir a los que desapa-

recerán de este mundo. En torno de la Casa del Fresno se fué formando un ambiente de olvido y de abandono y hubo necesidad de interrogar al destino que se presentaba negro a pesar de iluminarlo la lucecita inextinguible de la divina Providencia.

En el Asilo del Fresno, en las fiestas de renombre, cuando hay motivos de alegría que celebrar, se recibían regalos, alimentos. Damas caritativas enviaban carne substanciosa. Y el Asilo recibía con el consuelo espiritual de saberse velado y atendido, el consuelo material de vivir y desenvolverse en una tranquilidad que prestaba la de los Hermanos y la de los huérfanitos que no carecían de lo indispensable.

Hoy el Asilo se ve muy en olvido. Desaparecieron muchos de sus protectores y los substitutos aparecieron muy remisamente o no aparecieron. Y no hubo regalos, y no hubo alimentos en las fiestas y escasearon en el transcurso cotidiano. Y la sombra de la intranquilidad se cernió sobre la casa del Fresno donde cerca de 125 niños huérfanos reciben educación y viven preparándose para el mañana.

Y el Asilo no puede ya no perecer sino vivir en estrecheces. Es necesario que otras personas llenas del anhelo del bien y de la caridad, substituyan a las personas que también lo estuvieron en su vida terrena. El Asilo del Fresno es una institución provincial que interesa a todos y que no puede desenvolver sus funciones eminentemente católicas entre necesidades de orden material. Hay necesidad de que estas personas aparezcan y estas personas aparecerán. La Providencia divina no abandonará al Asilo.

En estos días se están realizando obras en el Asilo que paga una caritativa y prócer personalidad ovetense. Muchas son las necesidades que hay en el Asilo. Se necesitan camas para los huérfanos y colchones que los de ahora están inservibles, y otras muchas y muchas cosas... Hacemos un llamamiento a la caridad asturiana. El Asilo de Huérfanos del Fresno, necesita de protectores y nuestra confianza está toda en que aparecerán.



LA SEÑORITA

María del Rosario Cienfuegos Redondo

Descansó en la paz del Señor en Nava a las 21 del día 24 de Enero de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Elena; hermanos doña Araceli, doña Sira, don Frén, don Humberto, don José María y doña Enedina, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy 25 a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos favores les vivirán reconocidos.



MONUMENTO A DON JUAN RAFAEL MORA. Obra que el escultor Víctor Mori envía a un Concurso en la República de Santo Domingo. (Foto Mcna)



LA SEÑORA

D.^a María del Carmen Hormaeche y Echevarría

Viuda de Don José Busto

FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE ENERO DE 1927

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

-- R. I. P. --

Su desconsolado hijo don Carlos Busto y Hormaeche; su hija política doña María Argüelles Meres y Longoria; su hermano don Fernando Hormaeche; hermana política doña Filomena Solís; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver desde la Estación del Norte a la villa de Noreña, el día 26 de este mes, a las 9,30 de la mañana y al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de dicha villa el mismo día a las once de la mañana, con lo que recibirán favor y consuelo.

DE FRENTE

Recordando una Asamblea

Como recordarán los lectores, hace pocos días se celebró en el teatro Vital Aza (propiedad del Ayuntamiento) una Asamblea convocada por la Comisión Pro Unión y Saneamiento de Langreo para dar cuenta de la labor que ha realizado desde que se ha nombrado representante del concejo.

Pues bien. Después de dar cuenta la Comisión de su labor, varios asambleístas hacen uso de la palabra para pedir la destitución del Ayuntamiento a excepción de seis concejales de La Felguera, que son los únicos que hasta la fecha están colaborando por el bien del concejo, como lo hemos podido comprobar al igual que otras muchas personas, en cuantos Plenos han tomado parte.

La extrañeza que ha producido en algunos señores que forman parte de la Comisión Pro Unión, el escuchar de labios de los asambleístas tan justa petición, fué enorme, y una prueba de ello es que la Comisión Pro Unión ha hecho las gestiones que le confió el pueblo de Sama con muchísima frialdad, pues en el mismo periódico "El Valle del Nalón" no han reseñado con el calor e interés que debieran el sentir de los asambleístas.

Al ocuparme por segunda vez de este asunto en que reina el cinismo y la hipocresía, es para protestar una vez más contra esas indignas y estúpidas notas oficiosas que salen de esa "gran casa de Pueblo" y que son redactadas por los que se hacen llamar socialistas, que muchas personas han tenido el acierto de bautizar con el nombre (distingáseme la frase) de "curas al revés".

Una nota oficiosa ha aparecido el domingo día 16 en algunos periódicos contra el periódico REGION, redactada por una persona que desgraciadamente tengo el disgusto de conocer, nota oficiosa que las personas sensatas habrán visto que carece en absoluto de fundamento.

El concejo de Langreo hay que sanarlo, pero se debe empezar por las personas, porque, señores, hay que obrar con desconfianza, para no presentar la dimisión un señor de esos fanáticos de la Casa del Pueblo que forma parte de la Comisión P. U., a pesar de haberlo pedido por unanimidad el pueblo de Sama en la Asamblea últimamente celebrada.

La persona que se deba a un pueblo, debe, cuando éste lo pi-

da, presentar la dimisión de un cargo que no sabe ejercer, y sobre todo cuando es una persona que se toma la libertad de decir que representa a los vecinos, siendo todo lo contrario, puesto que el pueblo de Sama no está conforme con el proceder del señor "fabricante" de notas oficiosas.

El abajo firmante no es de los que tiran la piedra y guardan la mano, y por lo tanto, desde estas mismas columnas le digo al autor de las notas oficiosas que salen en nombre de la Casa del Pueblo, sin la conformidad de casi todos sus afiliados, que es el menos llamado para ello, primero, porque el pueblo de Sama pidió su dimisión por su labor nula, y segundo, porque quien debe hacerlo en todo caso es la Comisión P. U., y para ello hace falta consultar al vecindario, que por lo que yo mismo veo y he escuchado de labios de muchos samenses, se lamentan de la publicación de las estúpidas notas oficiosas contra el diario REGION.

Cuando nuestro amado concejo es agraviado, señor "inventor", estamos aquí sus hijos para defenderlo, y hoy, gracias a Dios, no necesitamos del apoyo de ningún extranjero por muy "amante" que sea de Langreo.

Eso de vociferar la unión por pueblos y barrios, es hacer el "indio" demasiado, porque el pueblo que ha sufrido por espacio de varios años la indiferencia por parte de los que hoy promulgan la unión, se cree con bastantes fuerzas para valerse y "no hay por qué decir"... "no hay por qué llorar"... que será la ruina del concejo, porque más arruinado que está ahora, nunca estará, y eso es por la mala administración en el Ayuntamiento del señor "oficioso" y de algún otro compañero de Corporación, porque con un millón de pesetas con su correspondiente y elevado "pico" que recauda el Ayuntamiento de Langreo, podía estar más atendido de lo que está y "ve ahí" porque a mí no me extraña el que haya pueblos que quieran gobernarse por sí solos para poder atenderlo como se debe, pues el "noticiero oficioso" ha podido ver y comprobar, como su servidor que asiste a los Plenos del Ayuntamiento, que los seis concejales que representan a una importante villa, son los únicos que trabajan por el bien del concejo y en particular por el

pueblo que representan, mientras que los nuestros, los de Sama, los acuerdos que toman son tan absurdos, que nunca se lleguen a realizar.

Yo creo, señor "noticiero", que con el cargo que usted desempeña tiene bastante, y en vez de andar tomando parte en

me en los acuerdos tomados en la última Asamblea, y en caso afirmativo, ya que él no se marcha, es necesario sanear esa digna Comisión, alejándose del que cree que el pueblo no es nada ni nadie, cuando en realidad es el todo.

Ya sé que estas "pequeñeces" no han de agradar mucho al "fabricante" de notas oficiosas, como tampoco le agrada el que REGION no se ocupe para nada de sus "avalorados artículos oficiosos", cosa en que hace muy bien, pues yo creo que, dando lo ridículo que son, no merecen contestación por quien

está colaborando por el bien de nuestro concejo.

Al verme obligado a salir al paso de esas ridículas e inocentes notas oficiosas, lo hago, porque yo, que tengo el orgullo de ser langreano, no puedo acallar lo que mi tranquila conciencia me dicta.

Así que ya sabe, señor, deje las notas oficiosas para los inteligentes y dignos señores de la Comisión Pro Unión y usted dedique el tiempo que pierde al delicado cargo que está desempeñando.

Matiós Álvarez González



OVIEDO.-Grupo de jóvenes de la alta sociedad ovetense, que tomaron parte en la representación de "Un cuento fantástico", en la fiesta benéfica repetida días pasados. (Foto Mena)

cosas que no le incumben, debe velar por los intereses del concejo y trabajar por el bien del mismo, pues a los que amamos a Langreo como a nosotros mismos, nos causa verdadero dolor ver como está de abandonado.

En el siglo XX, las palabras "fuá"; los vecinos lo que queremos y pedimos son los hechos, que no se ven por parte alguna...

Los lectores que conozcan Langreo, me juzgarán con imparcialidad, pues ya habrán visto que no soy yo sólo a censurar la labor de algunos señores, sino que es el concejo en general, que ve angustiado cómo se suceden los días y los meses sin que se realicen ningunas mejoras en un concejo tan importante como es el de Langreo.

Creo que el vecindario no ha cambiado de opinión, y por lo tanto, lo que debe hacer la Comisión P. U. es volver a llamar a otra Asamblea, para que se manifieste si sigue o no fir-

VIDA SOCIAL

Divagaciones para el... otro

Por una sola vez

Nada menos que al LUCHADOR, así, con mayúsculas y todo, para que ustedes se lijen bien, no le gustan estas nuestras divagaciones (¡Angelito de Dios! ¡Confundir las divagaciones con los teoremas) y el maestro, que en estos días se siente ático, o ASI, que dicen en Bilbao, vuelca sobre nosotros—periodistas de ayer—toda su finísima ironía, en un comentario que inserta en su saladísima sección *En broma y en serio*—de tío, como en botica.

Nada, que abre este señor la boca para "castigar", ya sea en broma, ya en serio, y... "víctima" al canto.

¡Pero que las dará este don Mendo, periodista luchador! Y decían ustedes que de Catorao? No, señores, no; pero de cerquita, se cerquita.

EL

Viajes.

En el rápido de hoy salió para Madrid, acompañado de su familia, el señor marqués de Canellejas, con su familia.

También hoy, en el rápido, pasó para Madrid el distinguido banquero gijónés don Domingo Juliana.

De la Corta llegó don Estanislao Durán.

Para Terrelavega salió don Jesús Bilbao.

Se encuentra en esta población la distinguida señora doña Paz Bances de Juliana.

De su viaje de novios han llegado a esta ciudad don Antonio Fernández Quirós y su señora, nacida, Maruja Quirós Graño.

Para terminar su carrera de abogado se trasladó a ésta, hospedándose en el Hotel París, el distinguido joven bilbaíno don Miguel Loredo.

El domingo pasaron el día en Oviedo don Rafael Caso de los Cobos, con su bella hermana Sofía.

También en ese día hemos

tenido el gusto de saludar a don Luis Caso de los Cobos Oviero.

Ayer se encontraba entre nosotros el distinguido poeta avilesino "El Amigo Manso".

Igualmente se encontraba en esta población nuestro distinguido amigo de Villaviciosa don Manuel Valdés.

Ayer saludamos en Oviedo al digno secretario del Ayuntamiento de Ribadeo don Ignacio Suárez Lobo.

En el correo de ayer salió para Madrid, acompañado de su señora, el reputado oculista de esta población don Eloy Pérez Bueno.

Se encuentra entre nosotros el acreditado industrial y culto quirosano nuestro buen amigo don Luis Galguera.

Le deseamos grata estancia.

Enferma

Se encuentra ya muy avanzada la distinguida señora del gobernador civil de Palencia don José Cuesta.

¡Ojo, novios!

Armaríos negal salón luna biselada, primera, con seis perchas, 160 pesetas; Armaríos roperos, primera, con seis perchas, 90; Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada, 85; mesita de noche, 12; mesas de comedor extensibles, 40; aparadores modernos con mármol, 125; colchones confeccionados, 25; almohadas, 5; cama de haya, somier primera, 45.

JUEGOS COMPLETOS

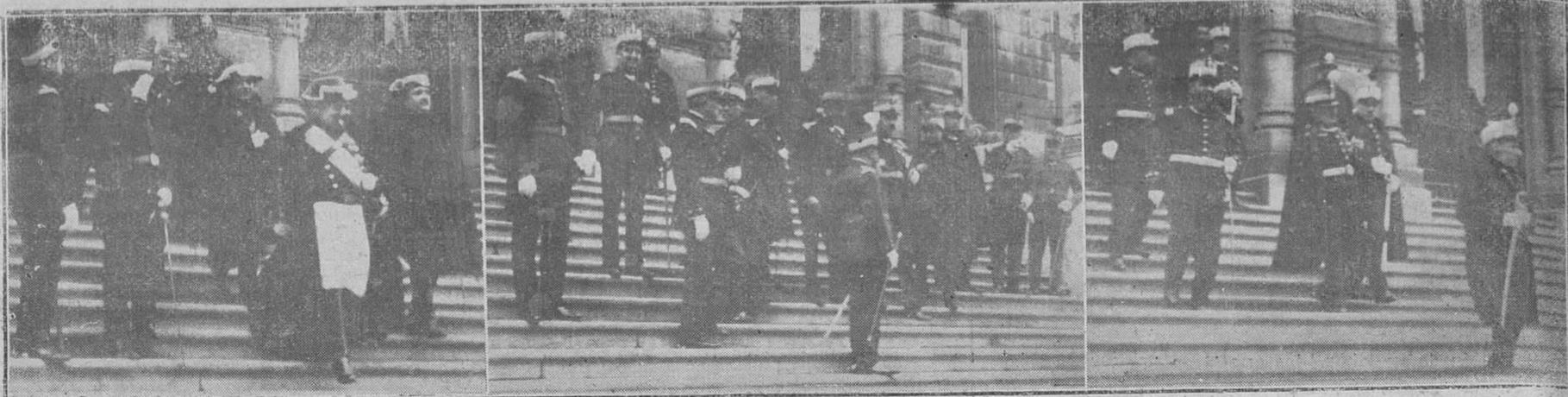
CASA CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara

OVIEDO



SANTANDER.-El ministro de Panamá señor Pereira (x) al desembarcar en este puerto acompañado de su señora y secretarios, y el secretario del Gobierno (2), que salió a recibirlos. (Foto Samot)



OVIEDO: EL SANTO DE S. M. EL REY.-La plana mayor de la guarnición de la plaza, a la salida de la recepción celebrada en el Palacio de la Diputación.

(Foto Mena)

EL SANTO DE SU MAJESTAD EL REY

La recepción del domingo en la Diputación

El domingo se celebró en la Diputación la solemne recepción en que, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. don Alfonso XIII, todas las fuerzas vivas de la provincia, títulos, Instituciones y Corporaciones habían de rendir un homenaje de pleitesía, de veneración y de fidelidad al Soberano del Estado español, representado por el gobernador civil.

Horas antes de la anunciada para la ceremonia, los alrededores de nuestro Palacio provincial se veían nutridos de gente que acudiera a ver el desfile de las personalidades y a prestar de una manera indirecta un mayor realce y una mayor popularidad a la fiesta. En los balcones del Palacio lucían los magníficos reposteros, donde bordados se veían los escudos de todos los concejos asturianos.

Antes de dar comienzo al acto, llegó una compañía del regimiento de Infantería del Príncipe, con bandera, escuadra y música, encargada de rendir los honores reglamentarios. La compañía se situó dentro de las verjas de la Diputación, a la izquierda.

Los invitados al acto fueron llegando poco a poco y pasando al salón de espera. Poco antes de dar las doce, la afluencia de público en la calle de Fruela era enorme.

En la escalera de honor del Palacio provincial flanqueaban el paso un piquete de guardias municipales, de gran gala. A la puerta del salón de espera se habían colocado dos ujieres.

EL ACTO

A las doce en punto de la mañana sonó la Marcha Real y la compañía de soldados presentó armas. Era la señal de dar comienzo al acto solemnisimo y de patriótica significación. Antes el general Zuviella había revistado a la compañía.

En el salón de sesiones de la Diputación se había dispuesto un estrado, donde se colocaron el general Zuviella, el gobernador civil, señor Caballero de Aldasoro; el presidente de la Audiencia, señor Rey; el presidente de la Diputación, señor Alas Pumariño; el rector de la Universidad, señor Galecán, y el alcalde, señor Gutiérrez. Estas autoridades, excepto el gobernador civil, habrían luego de desfilar al frente de sus respectivos subordinados ante al primera autoridad civil de la provincia.

Y formándose en el salón de espera fueron desfilando, ya por grupos, ya por individualidades la Audiencia con sus magistrados, su fiscalía y sus secretarios de sala y de Gobierno, presididos por el presidente.

La Universidad y el Instituto con su representación de ca-

tedráticos, presididos por el rector, señor Galecán. La Diputación, con una re-

La Escuela de Bellas Artes. El delegado de Bellas Artes.



OVIEDO: EL SANTO DE S. M. EL REY.-Las autoridades que tomaron parte en la recepción de la Diputación.

(Foto Mena)

presentación de diputados presididos por don Nicanor de las Alas Pumariño.

El Ayuntamiento, con sus concejales, presididos por el alcalde, don Manuel Gutiérrez.

El Cabildo Catedral, a cuya cabeza iba el Provisor del Obispado, ilustrísimo señor don Juan Puertes.

Las cruces de Beneficencia. Los gentiles hombres de Su Majestad.

El vicecónsul de la Argentina en nuestra ciudad.

El director de Correos, Juzgados y Tribunal Industrial.

Los párrocos de nuestra ciudad, en representación de sus parroquias.

Las Ordenes religiosas de Dominicos, Carmelitas y Jesuitas.

El gobernador militar de la plaza, al frente de todos los jefes y oficiales de distintas armas de la guarnición.

El jefe de los Somatenes, con alguno de ellos.

El delegado de Hacienda, con los funcionarios a sus órdenes. El director de la sucursal del Banco de España.

El secretario del Gobierno, con los funcionarios a sus órdenes.

La plantilla de agentes de Policía, con el comisario al frente.

El personal de Estadística. Las Damas de las Acción Católica de la Mujer.

Las Normales de Maestros y Maestras.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Se acabó lo que se daba

Es lamentable, muy lamentable, que desde hace una larga temporada sólo cojamos la pluma para hablar de la pésima actuación del Real Oviedo.

Unas veces por uno y otras por otro, lo cierto es que no se ganan los partidos.

Vamos de fracaso en fracaso, pero el de ayer ha sido una cesa rotunda.

Ayer el Real Oviedo, jugando con el Deportivo de Gijón, tuvo una actuación deplorable, verdaderamente lastimosa.

Perdió por dos a uno; pero en realidad el tanteo debió ser superior a favor de los gijoneses.

Hasta ayer se perdieron partidos, jugando el Oviedo más, mucho más que los contrarios.

En el partido que comentamos pasó todo lo contrario.

El Real Oviedo, ante un equipo inferior en calidad, dió la sensación de ser indigno de figurar en primera categoría, pese a los nombres de la mayoría de los jugadores que lo integran.

¿A qué se debió esta pésima actuación? En primer lugar, a la pérdida de moral, de confianza en su potencialidad, ocasionada por repetidos descabros.

En segundo lugar, a la alineación que presentó el Oviedo en dicho encuentro.

Ya decíamos la semana pasa-

Los inspectores de Primera enseñanza.

Profesorado del Seminario. Ingenieros de Caminos y Minas, agrónomos y montes.

Y Cámara Agrícola y Cruz Roja.

Una vez terminado el desfile las autoridades se asomaron al balcón central del Palacio provincial para revistar la compañía del regimiento del Príncipe, que desfiló brillantemente.

siasmo a fin de contagiario al equipo. Lo contrario sería obra de manera suicida.

Aún hay esperanza. Aún puede el Real Oviedo ser subcampeón.

Tan fácil es, mejor dicho, tan posible es para el Oviedo ganar los cuatro partidos que le faltan, como al Fortuna de Gijón perder un par de ellos de otros cuatro que tiene que jugar, sobre todo teniendo en cuenta que tienen que celebrarse en Oviedo y en Sama, aparte de los partidos con el Unión Deportivo de Gijón y del Cimadevilla, pues la diferencia de estos dos equipos al Fortuna no es apreciable.

El Fortuna nos lleva tres puntos, pero en lo que resta del campeonato su situación es muy desventajosa. Al Oviedo le pasa todo lo contrario. Por eso decimos que no hay que perder las esperanzas.

Ahora bien; una vez terminado el campeonato se impone, seamos o no subcampeones, adoptar una posición equitativa para la lucha del año próximo.

Se acabó lo que se daba. El Oviedo fué la nodriza de todos los Clubs de la provincia. El Oviedo dió miles de duros a todos los Clubs con quien contendió. Su nombre arrastró a los campos a toda la afición. Los partidos del Oviedo eran esperados como una lotería de las que siempre tocan.

Esto se acabó o se debe acabar para algunos.

El Oviedo es uno de los equipos que, pese a sus malas actuaciones, se cotiza y se cotizó más de toda la provincia. Unicamente el Real Sporting puede cotizarse de esta manera entre los restantes Clubs. Claro que en esto, hay también su gradación, la cual no consignamos para no herir susceptibilidades.

Por ello creemos que el Oviedo debe plantear el asunto ante quien corresponda. No es que lo creamos nosotros, sino que sabemos que esta es la actitud de la Directiva del Oviedo.

Una solución a este asunto puede venir con la división del campeonato en amateurs y profesionales. Esta cuestión se ha de debatir en la próxima Asamblea nacional de fútbol.

Otra solución, si la otra no la decide, es el jugar el campeonato por grupos.

Un grupo lo pueden formar todos los de Gijón y otro Oviedo.

DE CINES

"EL NAVEGANTE"

En el simpático Popular Cinema se pasó ayer en prueba privada esta última producción del gran cómico Buster Keaton (Pamplinas).

Para dar una idea de la labor tan inmensa que realiza en esta película, basta decir que dicho film no tiene más personajes que la protagonista y él, que saben mantener en continua hilaridad durante toda la proyección. En resumen, "El navegante" que seguramente coronará la gloria de que goza ya este incomparable artista, y que el jueves tendremos la suerte de mirar en el Popular Cinema.

BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases, una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de febrero de 1927, devengando interés desde esa día y sus cupones serán pagaderos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1 de enero de 1927, devengando interés desde esa día y sus cupones serán pagaderos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A de 500 pesetas nominales.
B de 2.500 pesetas nominales.
C de 5.000 pesetas nominales.
D de 12.500 pesetas nominales.
E de 25.000 pesetas nominales.
F de 50.000 pesetas nominales.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100 sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los tí-

tulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco, y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la emisión de 15 de abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y veinte días de intereses, a razón del 5 por 100 anual.

Las de la emisión de 4 de noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la emisión de 1 de enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y treinta y cuatro días de intereses, a razón del 5 por 100 anual.

Las de la emisión de 5 de junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses, a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la emisión de 8 de abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses, a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85,50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor de comercio, en las plazas donde no haya agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, que vencen en 4 de febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de febrero de estas Obligaciones, como el de las de la emisión de 4 de noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: el de 15 de abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de abril de 1924; el de 4 de mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de noviembre de 1924; el de 1 de abril de 1927 y siguientes, las de 1 de enero de 1925; el de 5 de marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de junio de 1925, y el de 8 de abril de 1927 y siguientes, las de 8 de abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregarán, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable, sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que cada serie correspondiera con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 4 de abril el cupón correspon-

diente al trimestre comenzado el 1 de enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las Obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de diciembre de 1936 del impuesto del timbre.

De igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de febrero próximo, inclusive, con la condición de que las Obligaciones pignoras habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1927; y 15 de febrero, 15 de mayo y 15 de agosto de 1928; y los de la deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1927, y 1 de enero, 1 de abril y de julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro, de las que vencen el día 4 de febrero, y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de

la emisión de 4 de febrero de 1924, como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción, como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieran, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas deberán efectuarse, "precisamente", bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto que dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación que hoy se encuentran.

Oviedo, 22 de enero de 1927.—
El Secretario, Luis A. de Estrada.

portiva gijonesa: el Real Sporting.

Los demás tienen también partidarios, pero en número infinitamente inferior.

El Sporting, juego donde juegue, en Gijón, juega siempre en su casa y con su público.

Los demás, por eso de "son mis amigos los enemigos de mis enemigos", cuando juegan con un equipo que hace sombra al Sporting, son ayudados con el apoyo moral de los partidarios de este equipo.

Sabido es también que el equipo que juega fuera de su casa lo hace siempre cohibido, aunque la actitud del público sea correcta.

Por tanto, y mientras esto se

soluciona, la afición ovetense no debe contribuir con su retraimiento y con sus desdenes al hundimiento de una Sociedad regida por una Directiva que si no acertó, por lo menos, puso todos sus entusiasmos y mucho dinero en dar a nuestra capital un equipo digno de representarla.

EQUIS

Vuelta a España

¡ES ASOMBROSO que las bicicletas "AUTOMOTO", sobre las que dieron la VUELTA A ESPAÑA, se encuentren en tan excelente estado, que en limpiándolas parecerá increíble que

realizaron tan largo y accidentado recorrido!

La Agencia "AUTOMOTO" invita a todos los ciclistas y público en general, a que lo comprueben personalmente en Cavadonga, 32, Gijón.

Nota.—Las dos bicicletas "AUTOMOTO" fueron matriculadas en el mes de octubre, desde cuya fecha prestaron servicio de alquiler, hasta el día anterior a la salida.

Vida militar

Guardia de Cárcel, Príncipe.
Retén de la Fábrica, Zapadores.
Campo de Tiro, Príncipe.

EN LA CATEDRAL

FUNERALES

Después de las horas canónicas se celebraron ayer en la Catedral solemnemente funerales por el alma de doña María Pérez Luis (que en paz descanse), madre amantísima de nuestro Prelado en cumplimiento del segundo aniversario de su muerte.

Los funerales se vieron muy concurridos, reproduciéndose las manifestaciones de duelo y los testimonios de afecto a nuestro ilustrísimo señor Obispo con ocasión del triste recuerdo que aflige su corazón, a cuyas expresiones animos la nuestra más sentida.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

Ayer se celebró Consejo de ministros presidido por el Rey, aprobándose decretos de varios departamentos

Se nombran Obispos para la Diócesis de Vich y Tarazona.—Se indica para sustituir al vicealmirante Yolis, en el mando de la Escuadra, al marqués de Magaz. El Rey salió para Doñana.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publicó ayer una Real orden aceptando la renuncia de su cargo de profesor de Inglés en la Escuela Industrial de Madrid ha presentado don Daniel López.

—Otra, disponiendo que el marqués de Refortilla continúe desempeñando el cargo de comisario regio del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

—Otra, disponiendo que en las exportaciones de bocoyes y pipas se manifieste la clase de madera y peso del envase.

—Disponiendo que el día 27 se reúna la Junta Superior Consultiva de Contribución industrial.

—Disponiendo que los ingenieros agrónomos agregados se incluyan en la plantilla del presupuesto vigente, con la denominación de ingenieros del Cuerpo.

DESPUES DEL CONSEJO

Desde las doce a la una menos cuarto de la mañana estuvieron reunidos en Palacio todos los ministros, celebrando Consejo bajo la presidencia del Monarca.

Al salir los ministros hablaron algunos de ellos con los periodistas, a quienes hicieron distintas manifestaciones.

Estella dijo que no había llevado firma ninguna.

Yanguas, en cambio, manifestó que había firmado numerosos decretos de su departamento. Uno, ratificando el Convenio de España con Checoslovaquia. Otro, aprobando el Convenio franco-español para crear en París una escuela de Epizootia. Otro, concediendo el Toi-

són de Oro al teniente general Borbón. Otro, concediendo el Collar de Carlos III al conde de la Viñaza. Otro, concediendo la Gran Cruz de la misma Orden al archiduque Hubert y al Príncipe Max Egon Hohelohé. Otro, concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona señor Gasó y Vidal. Otro, concediendo distinciones a varios extranjeros. Y otro, por último, firmando varias cartas reales de combinación consular.

Don Galo Parte dijo que él también había sometido a la firma del Soberano varios nombramientos de su departamento. Entre los más interesantes figuran nombrando Obispo de Vich a Fray Juan Perelló, y de Tarazona a don Isidro Gomá. Otro, nombrando fiscal de Huelva a don Víctor Aventino.

Martínez Ardo también dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de Gobernación.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Jaén, Segovia y Huelva.

También recibió a una Comisión de constructores de automóviles de Barcelona.

FIRMA DEL REY

De Gobernación.—Promoviendo al empleo de jefe de Central de Telégrafos a don Francisco Martínez Suárez.

De Marina.—Concediendo varias cruces y mandos.

De Hacienda.—Eximiendo del pago de ciertas cantidades que adeudan las Cámaras de Comercio de Madrid y Valencia.

—Introduciendo algunas re-

formas en las Ordenanzas de Aduanas.

De Guerra.—Reorganizando el Cuerpo de Intendencia y Sanidad.

—Aprobando el pase a la reserva de un general.

Concediendo varias cruces y ascensos.

De Estado.—Aprobando una extensa combinación consular.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra despachó con los generales Saro y Cantón. Luego conferenció con el capitán general de la Región.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente, después del Consejo celebrado en Palacio, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde despachó durante largo rato con el ministro de Gracia y Justicia, recibiendo luego en audiencia al duque de Alba, al capitán general de la Región y a una Comisión de carniceros de Madrid.

El presidente tenía el propósito de ir esta tarde, si tenía tiempo, a la Casa del Pueblo, con objeto de asistir a la conferencia que allí había de dar la insigne senadora rusa doña Francisca Plaininkova.

Luego, a las siete, con el Gobierno fué a la fiesta que hoy se celebraba en la Embajada de Portugal.

NOTAS POLITICAS

MADRID.—A las seis de la tarde se celebró una brillante recepción en la Embajada de Portugal.

Asistió el jefe del Gobierno y todos los representantes diplomáticos acreditados en la Corte.

Estella, después de asistir a la recepción en la Embajada de Portugal, marchó con Sangrono a Guerra, donde despachó con el presidente del Consejo Superior del Combustible, general Hermosa.

Más vale prevenir

que remediar, dice un antiguo refrán. Los defectos del cuerpo deben curarse cuando empiezan, antes de que sea tarde. Tenemos aparatos para corregir todas las imperfecciones corporales. Visítenos.

- BRAGUEROS
- FAJAS
- FAJAS (CAUCHO)
- CURAS FACIALES
- ESPALELLAS
- ETC.

Bazar Ortopédico, Droguería y Perfumería

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalera

OVIEDO

MADRID.—En los primeros días de marzo cesa por edad reglamentaria en el mando de la escuadra el vicealmirante Yolis.

Se indica para sustituirle al marqués de Magaz, actual embajador de España en el Vaticano.

SEVILLA.—En el expreso de hoy es esperado el Monarca, que va a cazar al coto de Doñana.

MADRID.—En el expreso de Andalucía salió para Sevilla y Doñana el Rey.

—En el expreso de Algeciras salió para Linares el ministro de Estado.

QUINONES DE LEON CONFERENCIÓ CON JURDANA Y CON EL MINISTRO DE ESTADO

Estuvo en el despacho de Jordana, con quien conferenció extensamente. El señor Quiñones de León.

Nuestro embajador en París también conferenció durante largo rato con el ministro de Estado.

Mañana regresará a París el señor Quiñones de León, para hacerse nuevamente cargo de la Embajada española en la capital de Francia.

UNA NOTA DE HACIENDA

Ayer por la noche facilitaron en el Ministerio de Hacienda una nota en la que se dice que,

a causa de la complejidad que reviste la documentación precisa para llevar a cabo la operación de consolidación de la Deuda, y el plazo breve que hay para realizar dicha operación, es probable que la consolidación tenga que verificarse en provincias con un retraso de veinticuatro horas.

En Madrid, el día 25, que se señala en el Real decreto del 19 del actual, abrirá el Banco de España veinte ventanillas de emisión de facturas de conversión.

Sobre los contratos de arrendamiento

La "Gaceta" publica una Real orden de Hacienda aclarando algunas dudas sobre los contratos de arrendamientos.

Dispone que cuando en un contrato figuren reunidas en globo las fincas rústicas y urbanas, se determinen las cantidades correspondientes a estas últimas, considerando como una sola finca rústica las restantes.

Dispone también que se consideren incluidas estas disposiciones transitorias en el Reglamento vigente de arrendamientos y contratos.

También publica otras disposiciones de general interés.

CARRERAS MILITARES

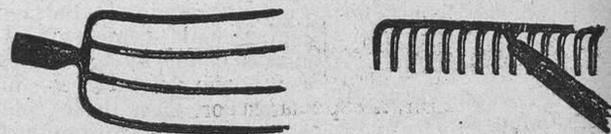
Preparación completa por tres competentes Capitanes del Ejército
ACADEMIA DE SAN ISIDORO

Magdalena, 26, primero, izquierda (Antiguo Gobierno Militar)

EUGENIO ALONSO

FERRETERIA

Rúa, 1 y Altamirano, 2 Oviedo



EL SEÑOR

DON RAFAEL NORIEGA ALVAREZ

Falleció en Oviedo el día 23 de enero de 1927 a las doce de la mañana

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos, don Marcelino y doña Genoveva; hijos políticos, doña María González Rodríguez y don Manuel Alvarez Marina (del Comercio de esta plaza); nietos, don Rafael, don Enrique, doña Rosario, don Marcelino y don Herminio Noriega González, don José, doña Isabel, doña Ramona y don Bernabé Alvarez Noriega; su hermano, don Juan; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrarán hoy martes 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos,

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer lunes, a las cinco y media de la tarde, al cementerio del Salvador.

Todas las misas que se celebren el miércoles y jueves en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Matilde Peláez Parades

Falleció en Oviedo el día 24 de Enero de 1927

A los 67 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo don Manuel Fernández Tamargo; sus afligidos hijos doña Visita, doña Juana Bautista, don Nicolás (ausente), don José, don Manuel (ausente), doña Carmen, doña Aurora, doña Artemia (ausente), doña María de la Paz, don Fermín y don Julián (ausente); hijos políticos don Vicente Alvarez (del Comercio de esta plaza), don José González Muñiz, don Jesús Pérez (del Comercio de esta plaza), don Baldomero Martínez (ausente), don Anselmo de la Rubia (del Comercio de esta plaza), don José Suárez, doña Julia Alonso y doña Cristina Ortega; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy martes, a las cinco y cuarto, desde la casa mortuoria, Jesús, 18, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que recibirán especial favor.

Una artista de circo se suicida dejándose caer del trapecio, y el novio se dispara un tiro

PARIS.—Pocas veces el público del bulevar se ha conmovido tanto como en estos momentos.

Trabajaba en el Olympia, como número de atracción, la encantadora artista miss Nordik, artista yanqui, de diez y nueve años, que ejecutaba un ejercicio que consistía en sujetarse con la nuca en el tercer trapecio sin red.

Dicha artista sostenía relaciones con el joven Jacques Prunier, de veinte años de edad, que vivía en el bulevar de los Capuchinos, y era hijo primogénito de una de las familias mejor consideradas y más ricas de esta capital, pues el padre es un comerciante abastecedor, que hizo una inmensa fortuna durante la guerra.

La familia de Jacques se oponía tenazmente a esas relaciones, porque quería casar a su primogénito con una prima suya millonaria, emparentada con el ex presidente Loubet.

Miss Nordik, locamente enamorada, conocía por su novio la oposición de la familia, y se la veía cada día más triste y mediatubunda.

El navío iba todos los días al Olympia para verla trabajar, y ella, desde el tercer trapecio, le mandaba besos con la punta de los dedos.

La otra noche, con el teatro lleno a más no poder, en el momento culminante del ejercicio cuando la artista yanqui, sujeta por la nuca, mandaba besos a su novio, se dejó caer desplomada al suelo. Un grito de terror invadió la sala.

Miss Nordik, por efecto de la caída, había muerto instantáneamente. Tenía la cara ensangrentada, y la masa encefálica se le había salido del cráneo destrozado.

Se suspendió el espectáculo. En el camerino de la artista se halló un breve billete que contenía las siguientes palabras: "Hoy, al terminar el ejercicio, me suicidaré, saltándome del trapecio. La familia de Jacques se opone a nuestros amores; yo, sin él, no quiero la vida."

Al día siguiente enterraron a miss Nordik, llevando el ataúd en hombros de los artistas del Olympia. Al llegar al cementerio se presentó el joven Jacques, terriblemente emocionado y sacan-

do una pistola del bolsillo, se disparó un tiro en la sien, cayendo muerto instantáneamente sobre el ataúd de su amada.

Los concurrentes, visiblemente emocionados, no pudieron evitar el suicidio.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de que la señora Prunier, madre del novio, ha sufrido un ataque de locura al enterarse del fin de su desventurado hijo, y añaden que la fatalidad pesaba sobre miss Nordik pues su padre, Mr. Nordik, también artista de circo y tirador de gran fama, mató sin querer a su madre en San Francisco de California, mientras ejecutaba un ejercicio que consistía en quitarle de un balazo un cigarrillo de la boca.

Noticias de Marruecos

MELILLA.—Procedente de Torres de Alcalá y de Cala del Quemado llegó el buque-hospital "Castilla", con 240 enfermos.

—Para conferenciar con Sanjurjo marchó a Ceuta el general Dolla.

—Se recibieron instrucciones para inspeccionar los almacenes de todos los Cuerpos de la guarnición del territorio.

LA ESCUELA ESPAÑOLA DE COMERCIO

En la Dirección de Marruecos se facilitó la siguiente nota:

La Dirección de Marruecos aprobó recientemente el plan completo de la reorganización de la Escuela española de Comercio, adscrita a la Escuela de Alfonso XIII de Tánger.

Con arreglo a esta reorganización, dicho importante Centro docente, cuyo número de alumnos aumenta cada año, se dotará de todos los catedráticos que hoy tienen las Escuelas de Comercio de la Península, más una cátedra de Árabe.

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.

El triunfo de la industria española

En la Exposición de Filadelfia, España ha obtenido un resonante triunfo en la sección industrial.

En la referida sección le fueron adjudicados seis premios siete medallas de honor, once medallas de oro y veinticuatro de plata.

Entre las fábricas premiadas con mayor distinción figuran la de armas de Toledo y la escuela de cerámica de Manises.

Se aplaza la Conferencia del Libro

El presidente ha firmado hoy una Real orden aplazando hasta fines de marzo la anunciada Conferencia del Libro, que debía celebrarse, como se sabe, el día 2 del próximo mes de febrero.

Dicho aplazamiento se debe a las peticiones formuladas por los libreros españoles y de la Cámara del Libro, que solicitan este nuevo plazo para tener tiempo de documentarse ampliamente.

Por los hijos de la nobleza

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron esta mañana solemnes funerales, como se acostumbra a hacer anualmente, por los hijos de la nobleza.

Asistieron los Infantes doña Isabel y don Fernando.

Homenaje a un laureado dos veces

En breve, en la Academia de Infantería, se celebrará un homenaje al teniente coronel dos veces laureado don José Varela organizado por jefes y oficiales de su promoción y Arma.



EL SEÑOR

DON DAVID MENENDEZ TOLIVAR

Falleció en San Vicente (Salas) el día 20 del actual a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición

Apostólica

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, doña Ramona Díaz Reguera; hijos, don Manuel (Presbítero) y doña María; tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomiende su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles, día 26, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente (Salas), por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Una interesante conferencia de Ossorio y Gallardo

ES NECESARIO UN PODER FUERTE QUE SUSTITUYA AL PARLAMENTO CUANDO AQUEL NO CUMPLA SU DEBER

A última hora de la tarde de ayer dió una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, primera de la serie que dará en la Academia de Jurisprudencia, disertando sobre el tema: "La reorganización judicial de España". Asistió numerosa concurrencia.

Dijo que la administración de justicia en España es deficiente, pero insustituible.

Es una desgracia de los pueblos el carecer no sólo del temor de Dios, sino también del temor de los magistrados de la Justicia humana.

A pesar de todo, el respeto a la justicia se desarrolla en los pueblos sin que se imponga por violencia de los gobernantes.

Cree que es necesario el Parlamento; pero también se necesita un Poder fuerte que lo sustituya cuando lo cumpla aquél su deber.

La administración de justicia en España es un conjunto de buenas personas que se esfuerzan en hacer justicia y a veces lo consiguen.

Para hacer justicia debidamente, los magistrados necesitan tener el orgullo de su función.

Lo más apremiante de la jurisdicción civil es la poda de muchos asuntos que hoy tienen que ventilar los jueces y magistrados.

Hay muchos asuntos que hoy son incumbencia de la magistratura y, en realidad, deben ser de los notarios tales como los que se refieren a deslinde de fincas, declaración de herederos, etc.

Habla también de otros muchos asuntos que pueden ser resueltos por las Asociaciones y Corporaciones por medio de los Comités paritarios.

Cree imprescindible la implantación de Instancia única.

Que para entablarse un pleito de mayor cuantía, el valor de la litis pase de 25.000 pesetas.

Abogó por un sistema de rapidez en la tramitación de los enjuiciamientos.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado.

Hoy continuará su serie de conferencias.



EL SEÑOR

D. Juan Manuel Alvarez y Alvarez

Practicante de la Casa de Socorro de Trubia

Falleció en Oviedo

el día 24 de Enero de 1927

a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don Emeterio Alvarez (industrial de esta plaza) y doña María, hermanos don José y doña María Teresa; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy martes a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pumarín, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Teléfono

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo



EL JOVEN

Víctor García Torre

DE 28 AÑOS DE EDAD

Falleció en la noche del día 23 de enero de 1927

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel García y doña María Torre; hermanos, doña Carolina, doña Adelfina, don Manuel, doña María, don Gaspar, doña Aurora (ausente), don José, doña Angeles y doña Consuelo; hermanos políticos, don Tomás Cepedal, don Esteban Cepedal, don Aurelio González, don Manuel González (ausente) y doña Pilar González; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy martes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Santa Ana, a Ciaño (Langreo) y a continuación al funeral, en la iglesia parroquial de Ciaño, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los partidos del campeonato

En los campos

:- : Vence el Sporting al Athletic

En el Molinón

SPORTING, 4.—ATHLETIC, 1

Lo que fué el partido de campeonato celebrado en la mañana del domingo en el Molinón, tiene bien fácil reseña y más fácil crítica.

La lucha entablada entre los dos realistas locales no pudo ser más sosa. Ni el menor asomo de gracia.

Correspondió el triunfo al campeón y logrólo por cuatro tantos contra uno, mas aunque el resultado no es de los aplastantes, el dominio del Sporting fué continuo, sin intermitencias.

Solo cuatro tantos marcó el Sporting y esto porque el veterano jugó mal primero, y, luego, porque el portero athlético paró archimonumentalmente bien. Calculen ustedes cual hubiera sido el score de desarrollarse las cosas por sus senderos normales.

La línea delantera campeona, donde faltó Herrera, no acertó a rematar bien la muchas ocasiones que tuvo de hacer goal, y en otras en que puso en peligro la meta de Pis, éste la defendió bravamente.

Total, lo dicho. Un partido soso. Y el público no muy abundante, a pesar de que la mañana estaba estu-
penda.

Siempre resultaron grises estos partidos mañaneros.

Y con estos dos puntos que el Sporting pasa a su haber, venciendo al Athletic, puede decirse que queda ya proclamado campeón. De la manera más inverosímil tendrían que venir las cosas para que ocurriera lo contrario. Tendría que darse el caso (caso inaudito) de que el Fortuna ganara cuantos partidos le quedan; que el Sporting perdiera todos los suyos, quedando así empatados ambos a veintitrés tantos y que el Fortuna venciera, luego, en el desempate para que el Sporting pasara a ser el segundón regional.

Los demás equipos de la provincia, ya ninguno está en condiciones de llegar a la actual puntuación del Sporting.

Saludemos, pues, ya a éste como el genuino representante del fútbol astur en las contiendas interregionales.

¿No te parece, lector?

En Viesques

BENDICION DEL CAMPO

Reformado el campo del Unión; efectuadas en él algunas importantes obras que le dan nuevo aspecto, quiso su Directiva, que preside nuestro querido amigo don Ceferino San Martín, presidente también de la Federación Regional, bendecir aquel terreno.

Y así se efectuó en la mañana del domingo.

Fué sencilla la ceremonia y tuvo efecto en la mayor intimidad.

Designó el Unión por su madrina a la distinguida dama doña Dolores Palau de F. de la Somera, que le hizo el honor de aceptar.

Y ante esta distinguida señora, las gentiles señoritas Teresa Díaz y Conchita Palacios; los miembros directivos del Unión y jugadores; el segundo teniente de alcalde don José G. Cienfuegos; don Carlos Cienfuegos y representantes de las entidades deportivas locales y de la Prensa, hizo la cruz con el agua bendita sobre el campo y rezó las preces de rigor, el reverendo Padre Castillo, de la Compañía de Jesús.

Sencilla fué la ceremonia, como dejamos dicho. Y a continuación, en el mismo campo, la madrina obsequió a los presentes con un delicado lunch, haciendo los honores ayudada por las distinguidas señoritas de Palacios y Díaz.

El sol, que lucía hermoso, dió un gran realce al acto.

Y todos los presentes hicieron votos por la prosperidad del Club que en Viesques tiene sus dominios.

UNION, 2.—OVIEDO, 1

El sol que por la mañana hizo ostentación de su magnificencia, trocóse, por la tarde, en pertinaz lluvia.

En este aspecto no mejoró de fortuna el Unión y continúa siendo casi infalible el que todo partido en Viesques lleve aparejado mal tiempo. Los equipos saltan al campo en medio de la natural expectación. Sendos ramos de flores se cambian entre los capitanes y los hermosos ramilletes son puestos a los pies



GJON: OVIEDO-UNION.-Una buena intervención del casillero unionista

de la distinguida señora de F. de la Somera, madrina del campo.

Y comienza el encuentro, al ordenarlo Pelayo Serrano, el "as" de los árbitros de fútbol.

El público comenta los cambios que nota en la alineación del Oviedo.

Y puesta la pelota en juego, después del tanteo, cuando las cosas no han tomado ningún rumbo llega el Unión a terrenos ovetenses; tira Morán a goal; consigue Oscar recoger la pelota, pero no la sujeta y se produce el primer tanto para el Unión.

La primera tonelada de moral para los caserco.

Llega el Oviedo bien. Un tiro de Trucha, largo, que intercepta Morán. Bonita combinación del Oviedo que remata Pepín fuera. Morán remata fuera un avance del Unión. Caramelero manda fuera una falta tirada contra el Unión. Muy buena arrancada del Unión. Avilesu pierde un excelente pase. Bonita combinación del Unión que echa fuera Ernesto. Corner contra el Unión. Un remate de cabeza de Zabala que recoge Morán. Tiro fantástico de Belarmino. Tiro largo de Trucha, fuera. Falta contra el Oviedo cerca del área. Una magna jugada del gran Corugedo que pese al acoso de todos los contrarios sale con una pelota que entrega maravillosamente a Belarmino para que éste largue un fantástico tiro largo que entra fulminante en la red sin que Oscar tenga tiempo siquiera a darse cuenta de ello.

Segundo tanto, muy aplaudido, del Unión.

Abdón larga un cañonazo raso que para Morán. Una arrancada por cada bando. Chut flojo de Caramelero. Un tiro fuera de Trucha y otro estupendo de Zabala. Un remate de cabeza de Zabala que malogra Morán. Arrancada del Unión. Otra del Oviedo seguida de un estupendísimo tiro de Pepín, dando el esférico en el larguero. Una verdadera pena. Remata Trucha fue-



GJON: SPORTING-ATHLETIC.-La defensa interponiendo un avance del Sporting.

(Foto Kark)

Atletismo asturiano

MANANA:
Página teatral

los gijoneses

Atletismo y el Unión al Oviedo :-:

de cabeza. Córner contra el Unión que libra bien Morán. Escapada del Unión que echa fuera Ernesto. Zabala malogra un buen centro de Caramelero. Trucha, a un metro de la portería contraria, larga un pellazo a las nubes. Córner contra el Unión. Con un pequeño dominio del Oviedo termina la primera parte.

EL SEGUNDO CAMPO

Echa fuera Trucha. Una muy hermosa combinación del Unión sin consecuencias. Presionan los caseros. Se



UNION: SPORTING-ATHLETIC. Una melée ante la portería del Athletic. (Foto Kark)

escapa el Oviedo y Pepín echa fuera, estando a dos metros de la meta de Morán. Ahora es el Oviedo quien presiona. Esto dura unos momentos. Abdón larga un chut raso, que para Morán. Ahora se escapa el Unión y hay córner contra Oviedo, que intercepta muy bien Oscar. Anotamos, seguidamente, una magnífica parada de Oscar. Era tanto seguro. Es el Unión quien está sobre la mismísima portería de Oscar y hay un chut fantástico que da en el larguero. Una lástima. Se despega el Oviedo y hay melée ante los dominios de Morán, pero ocurre nada. Un tiro de Ernesto lo para bien Oscar y otro tremendo de Quirós da en el larguero. Dos estupendísimas estiradas del guardameta ovetense. Volvemos a terrenos del Unión y hay córner contra éste. Un tiro largo de Trucha y un remate fuera de Zabala, esta vez por exceso de colocación. El Unión se larga otra vez y Oscar sale, viéndose apurado. El Oviedo se arranca; llega a los dominios caseros; va a salir Morán, pero se arrepiente y en este momento Zabala mete el pie y manda el esférico a la red, donde llena sin ningún esfuerzo, pues Morán ya no pudo empujar su hierro.

Este es el tanto del honor para el Oviedo, que ya no ha de lograr más en la tarde.

Prosigue la lucha. El Unión, con este tanto que le hicieron se ha crecido y llega a casa de los contrarios. Contra el Oviedo se tiran dos corners por dos situaciones apuradas. La delantera del Unión se crece y un fortísimo tiro da en el larguero. Corugedo, en una jugada personalísima, se interna y larga el cañonazo más magno que vieron los siglos. Pero da en el ya fatídico larguero. ¡Es un larguero con gracia éste! Oscar manda a córner, por verse apurado y a región seguida lo hace Justo por igual causa.

Y aquí terminó el encuentro.

Durante el cual llovió, la mayor parte del tiempo, despiadadamente.

Mi opinión sobre la valía del Oviedo ya la habré dado diez veces, lo menos. Ahora no he de variar de ella ni tanto como una coma. El partido del domingo me confirmó más y más en mi criterio y en el error de los que andan buscando a las derrotas del Oviedo tantas disculpas.

El realista ovetense sigue careciendo de línea delantera. Y hasta que ustedes no la encuentren no se molesten en inútil palabrería. Esto lo sabe Mister sobradamente. Está más convencido que yo de que no tiene delanteros.

Pensar en que Trucha iba a ser el redentor, era esperanza fundada en humo, un jugador entrenado como defensa por años y años de juego, no puede cambiar repentinamente para tener las condiciones que un delantero necesita: movilidad, rapidez y temple de tiro. Trucha, que es un muchachote inocente, tiene un fortísimo chut pero el hombre llegaba el domingo a terrenos propicios y allá mandaba la pelota a diez kilómetros. Y cuando actuaba de cabeza lo mismo. Porque no es igual el juego largo de cabeza de un defensa que el templado de un delantero.

El Avilesu sigue siendo ni fú ni fá. Zabala el que era, de interior. El Caramelero tiene alguna más movilidad que Barril, y más tesón, pero es mediocre. Y a Pepín ya lo conocen ustedes.

Total: que seguimos sin que haya quien marque goles en cuanto enfrente se presenta una defensa un poco activa. ¿Estamos? No hay que darle vueltas al asunto. Y si ustedes quieren una solución, pae aquello de ver como resuelta, pasen a Pololo a la línea media, en su centro; pongan a Esparza en lugar de Justo y suban a éste y a Abdón a la línea delantera; Justo a extremo. Y formando la línea así: Justo, Abdón, Zabala, Avilesu y Pepín.

Si a ustedes les parece descabellada la opinión yo creo que no lo es. Y por probar en los entrenamientos nada se pierde.

O, en caso contrario, vuelvan las cosas a su pristino estado.

Por lo demás seguimos diciendo que el Oviedo es un excelente equipo en sus líneas media y zaguera, incluyendo a Oscar. Pololo en la defensa nos gusta más que Trucha.

Es todo cuanto hay que añadir a lo ya dicho por mi veces y más veces.

El juego se desarrolló muy deportivamente. A pesar de lo malo del tiempo hemos visto algunas jugadas muy bonitas. En la primera parte el Oviedo, ya al final, presionó y tuvo un poco de mala suerte en los remates. Pero la suerte aún fué más contraria al Unión, que perdió aquellos magníficos tiros enviados al larguero. Verdaderamente el score debió ser mayor a favor del Unión, que animado por la presencia de su distinguida madrina jugó con grandes entusiasmos y lo suficiente para hacer suyos los dos puntos muy lealmente.

El mejor de los veintidós Corugedo, en cuyo honor nunca diremos cuanto él se merece. Y después Morán y Abdón.

Pelayo Serrano no tropezó con serias dificultades. Su labor tuvo su peculiarísimo sello.

Y el público... ¿qué dirán ahora del público los eternos, los sistemáticos detractores de su caballerosidad?

He aquí como se alinearon los equipos:

Unión.—Morán; Félix y Angel; Corugedo, Costán y Pepe; Ernesto, Belarmino, Ordiales, Moris y Quirós.

Oviedo.—Oscar; Pololo y Mariscal; Justo, Abdón, Mieres; Angel, Caramelero, Trucha, Zabala y Pepín.

FREE.



UNION: OVIEDO-UNION. U. despoje de la defensa del Unión.

(F. K. K.)

NOTICIAS DE BARCELONA

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

BARCELONA.—Ayer por la mañana, en el puerto, cuando evolucionaba sobre él, amará violentamente un hidropilano de la Aeronáutica Naval, tripulado por el contramaestre don José Calviño, y el mecánico Manuel González.

Resultó muerto el piloto y herido grave el mecánico. El mecánico, Manuel González, declaró que él no pudo darse cuenta de la causa del accidente.

Dijo únicamente que hallándose el aparato a gran altura observó algo anormal en el funcionamiento del motor. Se agarró fuertemente al asiento que ocupaba, y después, con el natural terror, vió cómo caía violentamente.

Las heridas que padece el mecánico, fueron consideradas de gravedad.

NOTICIAS CORTAS

BARCELONA.—Una familia, compuesta de matrimonio y dos hijos de veintidós y diez y ocho años, promovieron una disputa por asuntos íntimos.

Se agrió la discusión y terminaron los cuatro en la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de diversas contusiones.

BARCELONA.—En la calle de la Cruz Blanca se produjo gran alarma por la explosión producida a consecuencia de los escapes de gas de una cloaca.

El santo del Monarca

Con la solemnidad acostumbrada se celebró en toda España con gran brillantez el santo del Monarca.

El banquete de gala de Palacio consistió de 93 cubiertos.

NOTICIAS CORTAS

ALMENDRALEJO.—El alcalde de esta población sigue recibiendo cartas de distintos Comités feministas del mundo felicitándole por su campaña contra la falda corta y la melena.

GRANADA.—Ayer hizo un día muy crudo, habiendo descendido la temperatura a dos grados bajo cero.

ASTORGA.—A causa del temporal de nieve están incomunicados varios pueblos de la provincia.

En algunos sitios hay dos metros de nieve.

Los lobos bajan a poblado, haciendo grandes destrozos en el ganado.

MADRID.—En la Casa del Pueblo dió una conferencia ayer por la tarde la senadora checo-eslovaca Blaininkova sobre el movimiento feminista obrero en todo el mundo.

BARCELONA.—El gobernador desmiente la noticia de haber sido sustituido por una alta personalidad el alcalde de Barcelona, barón de Viver, que goza de la alta estimación del Gobierno.

SANTIAGO.—Las Asociaciones religiosas y otras entidades se han dirigido al alcalde para que éste, a su vez, pida al Gobierno que la vacante de canónigo que existe en la Catedral, sea ocupada por don José María López de Diego, sobrino y mayordomo del ilustre Arzobispo de Santiago, don Diego Alcolea.

Para apoyar esta petición se llevará al Rey un mensaje.

SEGOVIA.—Ayer ha fallecido el anciano poeta don José Rodao, que trabajó mucho tiempo en varios periódicos de Madrid.

BURGOS.—Comenzaron las obras de consolidación y restauración de las torres de la Catedral.

FERROL.—El "Blas de Lezo" tenía orden de zarpar esta madrugada para China.

La tripulación durmió anoche a bordo.

Resultado de los partidos del domingo

MADRID.—Athlétic, 3; R. S. Gimnástica, 0.

BARCELONA.—Español, 2; Europa, 0. Gracia, 3; Sabadell, 3. Barcelona, 4; Badalona, 0.

ALICANTE.—Calolla, 1; Pueblo Nuevo, 1.

ELCHE.—Deportivo Coruña, 6; Racing Ferrol, 1.

BILBAO.—Baracaldo, 4; Acero, 1. Arenas, 4; Sestao, 1.

VALENCIA.—Valencia F. C., 2; Castellón, 0.

MURCIA.—Real Murcia, 2; Lorca F. C., 1.

SANTANDER.—R. S. Gimnástica, 5; U. C. Astillero, 1.

IRUN.—Real Unión, 11; Esperanza, 1.

ZARAGOZA.—Huesca, 1; Patria, 0.

TOLOSA.—Osasuña, 5; Tolosa, 1.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara SUCURSALES: Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PRECIOS DEL PESCADO PARA HOY

- Merluza, 6. Cola de un kilo, 5,75. Idem de medio kilo, 2,75. Pestañas de merluza, 3. Besugo, 3. Rayas, 2,50. Cabras, 2. Pescadilla, 2, 2,50 y 3. Lenguados, 2,50, 3, y 3,50. Almejas de Avilés, 3.

Diariamente se reciben huevos fresquíssimos de todas las regiones de Asturias, y siendo este mes el señalado por el comercio para los grandes descuentos, esta Huevería Cantábrica, a partir de hoy, y sólo por un mes, a todo cliente que compre una docena, se le darán 13 huevos (o sea la antigua docena del fraile).

Son grandes, fresquíssimos y de excelente sabor, pues esta casa nunca vendió huevo extranjero. Se garantiza fresca y buen gusto.

Precio, de 3 a 4 pesetas docena de 13 huevos.

Además, todo el que devuelva 25 pesetas en tickets, se le gratificará con 1,25.

Melones de la Corona, a 0,25, 0,50, 0,75, 1 y 1,25.

A partir de hoy, la Lechería Cantábrica recibe 200 litros diarios más.

Llamando a los números 779 y 876, se sirve a domicilio.

LA HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2 Teléfonos 779 y 876.

MEDICO-DENTISTA

Blasco.—Mieres Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 Calle San Juan, 1, segundo (Casa Regina)

La distribución del importe de las multas extrarreglamentarias

El presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, que es también de la Junta creada para distribuir con fines benéficos el importe de las multas extrarreglamentarias, entregó al gobernador civil 179.750 pesetas, cantidad que en dicho reparto corresponde a la provincia de Madrid, y que será entregada a diversos establecimientos de beneficencia que en ella existen.

El triunfo de un estudiante español

Los periódicos italianos comentan en forma lisonjera para España y para el Colegio español de Bolonia la adjudicación del premio "Víctor Manuel II" creado para alumnos distinguidos, el cual fué alcanzado por el colegial español don Antonio de Luna y García.

Al cerrar la edición

NUEVO TRIUNFO DE JOAQUIN VILLA

En el concierto celebrado ayer en el Palacio Real, después del banquete de gala, el barítono asturiano Joaquín Villa cantó trozos de la ópera de Massenet "Le roi" y una canción asturiana.

Fuó muy apaudido. DESCARRILA EL RAPIDO MADRID-LISBOA

En la estación Madrid-Cáceres-Portugal han comunicado que esta noche había descarrilado el rápido Madrid-Lisboa; pero que el accidente no tenía importancia.

Solamente se salieron de la vía el tender y la máquina, produciéndose algunos desperfectos en el material.

A las seis y media quedó expedita la línea.

LA NOTICIA EN LISBOA

LISBOA.—En el primer pueblo de la frontera, llamado Moevo, cerca de Valencia de Alcázar, ha descarrilado el rápido Madrid-Lisboa, sin que, por fortuna, ocurriesen desgracias personales.

El material sufrió desperfectos de consideración.

LAS FUERZAS QUE DEFENDERAN A SHANGHAI

LONDRES.—El Cuerpo británico que defenderá a Shanghai lo hará a las órdenes del general Dunke.

Se comprará de doce batallones británicos e indígenas, una compañía de automóviles blindados y una de servicios auxiliares.

SUCESO PINTORESCO

TETUAN.—Antes de la inauguración de la nueva iglesia de la Victoria ocurrió un hecho pintoresco.

La noche anterior a la inauguración se presentaron en el domicilio del párroco, llamado don Luis, varios gitanos expresándole los deseos que tenían de que una niña hija de un gitano, fuera la primera que se bautizase en la nueva iglesia.

HERMOSAS ALFOMBRAS DE TAPIZ

que usted puede fácilmente hacer en casa. Es un trabajo manual fácil y agradable. Se entregan pintadas sobre cañamazo especial, según dibujo elegido y dimensiones deseadas, con todas las lanas calculadas por color, para así facilitar la confección. Artículo exclusivo para la

CASA DE LABORES-GIJON

En Oviedo dirigirse al HOTEL COVADONGA. HOTEL FLORIDA-MADRID Habitaciones con baño, desde 10 pesetas Sin baño, desde 7,50 -; Pensión, desde 22,50 GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

BURSATILES

Día 24 de enero de 1927

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 24,45 Libras 29,70 Dolars 6,14

Los Chicos

FRUELA, 1.-OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

Enorme rebaja de precios en todos los artículos

- Alfombras terciopelo lana, a 3'50 pesetas. Paños gamuza superiores, a 0'50 idem. Paños de cocina, a 0'40 idem. Bayeta para fregar, a 0'30 idem. Cobertores algodón, a 1'25 idem. Cojines rellenos de Miraguano, a 3'00 idem. Delantales de cocina, a 1'25 idem. Cortes colchón damasco superior, a 12'00 idem. Bufandas Pirineos para colegiales, a 1'00 idem. Rica seda fulgurante, metro, a 4'00 idem. Gamuza Pirineos, 140 centímetro, metro, a 5'00 idem. Pañete superior para bañas, metro, a 1'50 idem. Grefona muebles superior, metro, a 1'50 idem. Peral francés superior, infinidad dibujos, metro, a 1'00 id. 5.000 colchas crochet superior, grandísima, metro, a 5'00 id. Cobertores para cama, a 8'00 idem. Corte abrigo todo lana para caballero, a 15'00 idem. Idem idem para señora, a 10'00 idem. Idem de sábanas retorta, hilo superior, a 5'00 idem. Piezas tela blanca superior, a 9'00 idem. 6.000 camisas peral francés para caballero, a 4'50 idem. Velos tul seda, a 1'00 idem. Paraguas familiares caballero, a 3'95 idem. Idem novedad señora, a 3'95 idem. Corsé faja (gran resultado), a 3'00 idem. Toallas rica felpa, a 0'75 idem. Mantel Damasco buen tamaño, a 2'75 idem. Servilletas crepé, media docena, a 2'00 idem. Sábanas jaretón retorta-hilo 8/4, a 6'00 idem. Almohadas idem idem, a 1'25 idem. Camisas señora rica tela, a 1'75 idem. Pantalones idem idem, a 2'10 idem. Enaguas punto seda todos los colores, a 5'75 idem. Juegos opal dos prendas para señora, a 4'90 idem. Chaquetas lana Pirineos idem, a 7'50 idem. Medias hilo negro y colores, tres pares, a 2'00 idem. Calcetines algodón fuertes, idem, a 1'10 idem. Idem blancos para niño, par, 0'40 idem. Camisetas felpa superiores para caballero, a 3,50 idem.

GRANDES DESCUENTOS EN

Confecciones, edredones, alfombras, cobertores, etcétera, etcétera VERDADEROS PRECIOS DE GANGA VISITENOS, Y SE CONVENCERA

Los Chicos

Frueña, 1.-OVIEDO

Las tragedias del mar

Se hunde el vapor "Retuerto" en San Esteban

Perecen diez y seis hombres

Corrió ayer por Oviedo esta noticia en las primeras horas de la tarde: En San Esteban de Pravia está hundiendo un vapor... Pero así, "se está hundiendo...". Así... Es la suya una verdadera agonía. Se conoció la noticia por personas llegadas de San Esteban en el último tren. Las versiones eran varias, pero todas convenían en que se trataba de una verdadera catástrofe. En la función de la noche del teatro Campoamor, ya la conversación en varios grupos no se ocupaba más que de este asunto.

LA LLEGADA DEL "RETUERTO"

De dónde iba el "Retuerto" a San Esteban? El de "Retuerto" es el nombre del vapor que acaba de perecer en lamentabilísima tragedia. De Gijón—nos referían que venía personas que lo vieron. De Bilbao—nos aseguraban que venía la noche a última hora. La segunda opinión es la segura. El "Retuerto" iba vacío. Y llegó a la vista de San Esteban próximamente hacia las cuatro de la tarde. La marejada era enorme. Todos estos días adquiere la marejada en aquel puerto una extraordinaria intensidad, y nos cuentan que hace ya cerca de dos meses que no pueden los marinos de San Esteban pasar la barra para lanzarse a la pesca. Llegó el "Retuerto", e inmediatamente pidió práctico. Salíó la lancha motora del práctico a recibirle, e hizo señas con la bandera. El vapor intentó entrar, al ver que le daban paso, mas no pudo...

LA CATASTROFE

El tiempo transcurría congozadamente, y la caseta de prácticos advirtió hacia las seis de la tarde que ya el vapor pedía auxilio. El público comenzó a darse cuenta de lo que ocurría, y a aglomerarse en el puerto. Se sabía que el "Retuerto" procedía de Avilés, era barco de mil novecientas toneladas, y traía diez y seis tripulantes. Se cree que perdió el gobierno, cuando intentaba lanzarse a pasar la barra; se cree que las corrientes del río y del mar le empujaron con todo ímpetu. Y le chocaron contra los bajos del lugar denominado la "Garrocha". Fue excesivamente peligroso que en ellos se partió. Se abrió instantáneamente una brecha de agua. La tripulación se dio en seguida cuenta del terrible peligro que corría, y buscaba por socorro. Fue en vano el intentárselo llevar. De las diez y nueve personas que se hallaban en él, perecieron catorce. Las primeras noticias señalaban en diez y siete el número de víctimas; más tarde, ya lo fijaban en diez y seis. Las noticias recibidas en la Comandancia de Marina de Gijón rebajaban el número a catorce.

Si usted quiere troncharse de risa, no deje de ver **EL NAVEGANTE** próximo jueves en el **Gran Popular Cinema**

También se contaba aquí en los primeros momentos: Los muertos son asturianos y también nos comunicaban de Gijón: Parece que los muertos eran todos bilbaínos. Por lo menos, de Gijón no se sabe hasta ahora que hubiera ninguno.

ESCENAS DE TERROR

El público, amontonado en todos aquellos sitios en que podía percibir el desarrollo del drama, pasó momentos de infinita angustia. El espectáculo del hundimiento del buque era verdaderamente congojoso. Se avisó a Avilés inmediatamente de lo que ocurría, y de allí salió a toda marcha el vapor "Arnao", que aún llegó a tiempo de salvar dos tripulantes. El vecindario, loco de dolor de deseo de hacer algo, de afán de salvar las vidas de los pobres marinos del "Retuerto", se desesperaban en vano buscando cabos que echarles. El cañón lanza-cabos les arrojó cuantos pudo, más también inútilmente. Se vio a uno de los marinos coger un bote; dos más se lanzaron a él; en él se separaron los tres del vapor... Un golpe del

mar echó el bote a pique, y los tres hombres desaparecieron entre las aguas... La multitud lanzó un grito de doloroso pavor...

Dos de los tres quedaron en el mar.

Sólo el que cogiera el bote logró imponerse a la marejada, nadando con esfuerzo sobrehumano y llegando al fin a tierra.

El mayordomo del "Retuerto" no se hallaba a bordo: se había quedado en Gijón cuando el buque arribó allí.

El ayudante de máquinas se encontraba en San Esteban.

Y el contramaestre y el marmitón fueron los dos tripulantes que el "Arnao" logró salvar.

El capitán del "Retuerto" se llamaba don Eduardo Uraín.

Estas son las noticias llegadas a nosotros hasta ahora, acerca de esta tristísima catástrofe. San Esteban está de luto: toda la provincia se une hoy a su dolor; toda pone una oración sobre la enorme tragedia y envuelve en sincerísima amargura el recuerdo de día tan funesto.

Anoche envió nuestro periódico a su redactor señor Herrero a San Esteban, para que informara ampliamente a sus lectores de este suceso tristísimo.

GOBIERNO CIVIL

TRASLADOS DE POLICIA

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las órdenes de traslado de don Manuel Mansilla Velasco, comisario de Policía, a Navarra; de don José Vicente Galera, inspector, a Cádiz; de don Tomás Fernández Cuevas, agente, a Baracaldo, en Vizcaya, y de don Julio Hernández Larrubia, agente, a Vizcaya.

TRASLADOS DEL CUERPO DE SEGURIDAD

También se recibieron las órdenes de traslado del guardia de Seguridad Pedro Gómez Triviño, a Pontevedra. Del también guardia, Vicente Platas Soto, de Pontevedra a Oviedo. Y del asimismo guardia, Graciliano Elena Benito, de Barcelona a Gijón.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Se ha nombrado comisario de Policía en nuestra provincia a don Tomás Muñoz Canals, inspector de primera en Barcelona.

CONDUCCIONES

Ayer se han dispuesto las siguientes conducciones: Del preso Isabelino Villaverde, desde Gijón a Bilbao, y del preso Manuel Vega Alvarez, desde Oviedo a Valencia.

MULTAS GUBERNATIVAS

Ayer impuso el gobernador civil las siguientes multas: De 25 pesetas, a Ramón Sánchez, vecino de Cangas de Onís, por embriaguez. De 25, a José Narano Vega, vecino de Turón, por embriaguez. De 25, a Marcelino Fernández, por embriaguez y escándalo. De 250, a Bernardo García Lastra, de La Felguera, por ocuparse una navaja. Y de 50, a Fidel Gutiérrez, de Llanes, por embriaguez y blasfemo.

MULTAS FISCALIAS

También se impusieron ayer las siguientes multas por llevar pincho en la guada. Todas de 25 pesetas: A Alfredo Artime González,

José Artime Muñoz, Joaquín Artime García, José Fernández García, Santos González Alvarez, Gervasio Alvarez y José Vega Rodríguez.

EL GOBERNADOR, A AVILES

Por la mañana, el gobernador nos manifestó que en las primeras horas de la tarde se trasladaría a la vecina villa de Avilés.

Habiéndole preguntado acerca de si el viaje era oficial, el señor Caballero nos dijo que no, pues sólo tenía un carácter particular.

EL VIAJE DEL MINISTRO

Luego, el señor Caballero nos manifestó que se había suspendido el viaje que a nuestra provincia pensaba hacer el ministro de Gracia y Justicia.

La suspensión tiene por ahora un carácter indefinido.

NOTAS LOCALES

ASOCIACION CORAL E INSTRUMENTAL DE OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del actual, a las nueve y media de la noche, bajo el orden del día señalado en el artículo 34 del Reglamento, y de no reunirse este día suficiente número de socios, se celebrará en segunda convocatoria con cualquier número.

Casa Villar
Argüelles, 6

El jueves empezará la venta de un

Saldo de calzado asombroso

a cualquier precio! No deje usted de verlo!

mero de asistentes el día 27 a la misma hora.—El secretario.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Días y horas en que tendrán lugar los exámenes extraordinarios de este Centro durante el presente mes:

Día 31 y hora las doce: Historia de la Pedagogía; ampliación de la Geografía de España.

Actualmente celebra Nueva York su SALON AUTOMOVIL. En el STAND DE HONOR, como primera marca, figura la BUICK. Los mismos tipos que en él se exponen pueden ser objeto de curiosidad o comparación visitando la EXPOSICION que la renombrada CASA RODRIGUEZ PENAGOS tiene en el PASEO DE SANTA CLARA, 6, OVIEDO.

EN RECUERDO

Los alumnos normalistas invitan a todas las personas piadosas a asistir a una misa que en sufragio del alma de quien fué su querido profesor don Pedro G. Cano (q. e. p. d.) se celebrará hoy, martes, en la iglesia de San Isidoro, a las once en punto.

Estufas de gas: Modelos económicos y lujosos.

Radiadores de calefacción por agua directamente calentados por gas: Modelos ingleses.

Sociedad Popular Ovetense
FABRICA DE GAS, Teléfono 1

OTRO DONATIVO DE DON LUIS MUÑIZ MIRANDA

La familia del ilustre ovetense don Luis Muñiz Miranda, recientemente fallecido, nos comunica que hoy abonarán en la Cocina Económica hasta 1.000 raciones para los pobres.

Este nuevo caritativo rasgo del finado hará que el agradecimiento del pueblo de Oviedo jamás se borre de los buenos corazones, que sabrán corresponder a las finezas del llorado don Luis Muñiz Miranda.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo últimamente celebrado: Con 100 pesetas, el número 8.456. Con 50 idem, el número 9.488. Con 25 idem, el número 4.507. Con 10 idem, los números 375, 609, 629, 1.477, 1.626, 2.558, 4.728, 8.029, 8.337 y 8.559. El próximo sorteo se verificará el 28 del corriente mes.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor COMPANIA DE COMEDIAS SANCHEZ ARINO

Hoy, martes única función, a las diez y cuarto: Primero. Sinfonía. Segundo. Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulado "María Fernández", gran éxito de risa. El domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, función especial. Ultima representación de la comedia de gran éxito, en tres actos, "Doña Tufios".

Salón Toreno
Hoy, martes, a las siete y a las diez, "Congreso de ratones", "El gato y el canario" y "Orquídea, la modelo".

Decir Pamplinas es reirse, ver el jueves en el **Popular Cinema**
EL NAVEGANTE
es reirse para todo el año.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Conversión de San Pablo.—San Pablo nació en Tarso de Cilicia. Fué hebreo y de padres de gran linaje.

Por defender su religión combatió a los cristianos.

En Damasco trató de luchar contra Jesucristo, y el Señor le hizo caer del caballo al mismo tiempo que oyó una voz potente como un trueno que decía: ¡Pablo, Pablo, por qué me persigues!

San Pablo se convirtió y fué bautizado por Ananías.

Santas Elvira y Ananías; santos Donato y Sabino.

SOLEMNES FUNERALES

El miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en el templo de Las Salesas solemnes funerales por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Jenaro Cuervo (que en paz descanse), canónigo penitenciario de la Catedral y director del Apostolado de la Oración.

Jefatura Administrativa Militar de Oviedo

Relación de los Ayuntamientos que comprende el primer Sector de los cinco en que ha sido dividida esta provincia para los efectos de estadística y requisición quincenal:

- Grado.
- Cudillero.
- Candamo.
- Grandas de Salme.
- Santa Eulalia de Oscos.
- Tapia de Casariego.
- Villanueva de Oscos.
- Muros de Nalón.
- Castropol.
- Castropol.
- Boal.
- Illano.
- Pravia.
- Navia.
- Coaña.
- Pesoz, Luarca.
- Villayón.
- El Franco.
- San Martín de Oscos.
- San Tirso de Abres.
- Taramundi.
- Vegadeo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, convocada a concurso para dotar a la Estafeta de Tineo de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en otro, y sin que el precio de alquiler pueda exceder de mil pesetas anuales.

Las proposiciones, extendidas en papel de clase octava, se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las horas de oficina en la citada Administración de Correos, y el último día, hasta las cinco de la tarde, dándose en la misma, a quienes lo deseen, toda clase de informes sobre las bases del concurso.

Oviedo, 24 de enero de 1927.
El Administrador principal.—
B. Corral.

Grand Hotel Inglés
S. A.
Pensión desde 20 ptas.
Echegaray, 8 y 10.—MADRID

TRIBUNALES

LA MANO NEGRA

Para todos aquellos espíritus burlones que ponen en duda la gran influencia de las famosas películas en serie de las casas cinematográficas de Los Angeles, escribimos hoy esta historia, que cayó fuera del cauce de lo común y que tiene sus ribetes de romántica y estrambótica.

Para sujetarla a la mordedura de nuestra pluma, de suyo chungona y exagerada, no hemos necesitado ni del objetivo acromático del "operador" ni siquiera de una pareja de la Guardia civil. Ella solita se nos vino a las manos, y caerá sobre el papel con toda suavidad, sin que la empuje la impaciencia ni la desfigure la imaginación.

Eugenio Rocas Rodríguez, es guarda jurado que presta sus servicios en la Sociedad "Felgueroso Hermanos". Y siempre encontró en sus jefes y señores todo el cariño y toda la consideración que por su honradez se merece.

El, desde luego, no cree en películas, ni le da un ardite toda la avasalladora popularidad de los "ases" de la pantalla ni de las estrellas deslumbradoras del firmamento de la cinematografía... Y piensa en esto como Antón, que dice:

—Venime a mí con todos esos patochés de mujeres como hombres, que monten a caballo y tiren tiros, y se dejen abrazar y manosear por hombracos, que si a mano bien non conoz...!

Y que no se le arguyera que eso era de mentirijillas. —¡Recoímel...! ¿De mentirijillas y anden a tiros?... ¡Non, non!

Y como Eugenio estaba en esto de plena conformidad con Antón, tampoco creyó nunca en que pudiera tener consecuencias la monomanía estúpida del cine.

Pero ¡ay! que no contaba el honradísimo y sencillito Eugenio con la huésped. Y fué ésta que un día, bien a su pesar, la realidad de los hechos le hicieron exclamar lleno de admiración: —¡Pero, Dios santo!... ¿Hasta "esto" hemos llegado?...

Y fué "esto", que un día se encontraba en las oficinas de la Sociedad de "Felgueroso Hermanos", y que cuando más embebido en sus meditaciones se hallaba, he aquí que vio una sombra alargada que se iba dibujando perfectamente en la pared, y que aumentaba de tamaño cautelosamente.

Restregóse los ojos pensando si serían visiones de inquietud, pero la imagen negra seguía persistente clavándosele temerosamente en las pupilas. La sombra, ahora, se iba condensando, condensando, condensando, hasta tomar la figura perfecta de una mano, mano larga, de dedos como garfios, que se encavaban agresores.

Tras la mano se vislumbró la figura de un brazo, nervudo y velludo que se encorbaba también como para formar un dogal en torno a su garganta, donde ya la voz se congelara por el pismo y por el terror de lo inesperado.

Y de repente el brazo fué estrechando su círculo, y la mano se distendió rápidamente y se posó energicamente sobre sus ojos, se los oscureció como si una nube densa cayese sobre ellos... Y luego sintió que otra mano se posaba sobre su boca para que el grito que estaba a punto de escapar quedase prisionero en la garganta. Y luego también sintió que el brazo se apretaba temiblemente contra la garganta y le asfixiaba lentamente...

La mano descendió rapidísimamente y se coló de rondón por los bolsillos del sorprendido guarda... Y allí los dedos buscaron con viva inquietud... ¿Qué buscarían?...

Cuando tras algunos minutos que al pobre guarda se le hicieron tan largos como toda una eternidad, aflojó su presión el brazo y la boca quedó libre de la mano voluntariosa, Eugenio volvióse con toda rapidez y se encaró con su desconocido asaltante...

Su admiración y sorpresa no tuvieron límites... Y nuevamente se restregó los ojos para convencerse de que en realidad no estaba soñando:

—¿Pero eres tú, Avelino? —Sí, hermano querido—respondióle el de la mano negra—Poca suerte ¿sabes?

Y contaba lentamente las monedas conseguidas por el simpático saqueo...

—¡Bah!... Total tres pesetas. ¿Verdad que no merecía la pena?...

Y excojiéndose de hombros como un buen actor de cine, enfundóse en su guante la mano negra y velluda, y a grandes zancadas, torciendo el gesto y echándose sobre la cabeza el mugriento chambergo, miró de soslayo, abrió la puerta, cerróla, fuese... y el pobre Eugenio quedó como quien ve visiones.

—¡Señor, señor! Creo en la virtud de la cinematografía... ¡y en la fuerza de la mano negra!...

El alguacil alguacilero.

Señalamientos para hoy SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Manuel Rodríguez Secades, Francisco Alvarez García (a) Chino, Concepción Fernández Riestra y María González Quesada, por robo.

Abogado, señor Basarán. Procurador, señor Bernardo Belmonte.—Contra José María Arias Valledor, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Hevia. Procurador, señor Alvarez Hevia.

Llanes.—Contra Alfonso Rugaréa, por hurto. Abogado, señor Suárez (don Marcelino).

Procurador, señor Rúa. Siero.—Contra José Alvarez Fernández, por homicidio por imprudencia.

Abogado, señor Basarán. Procurador, señor Mendoza.

Lena.—Contra Eugenio Escalada González, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Orche. Procurador, señor Casariego Lena.—Contra Celestino Bernardo Miranda, por disparo, tenencia ilícita de armas y lesiones.

Abogado, señor Orche. Procurador, señor Alvarez.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Pleito promovido por don José Tamargo Suárez con don Fructuoso García Alvarez y otras, por desahucio.

Abogados: señores Moutas y González.

Procuradores: señores Bueres y Tamés. Ponente, señor Coyián.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a José Martínez Alvarez del supuesto delito de disparo y lesiones.

Oviedo.—Condenando a Manuel y Maximino García Fernández por el delito de daños, al pago de 100 pesetas de multa a cada uno.

De la Junta provincial de Abastos

EL MAIZ

En breve llegará al puerto de Avilés el vapor "Kayeron", conduciendo 5.382 toneladas de maíz, de las cuales desembarcará en dicho puerto 3.382 y en el de Gijón 2.000 destinadas al abastecimiento de esta zona.

Siendo el propósito del Gobierno beneficiar con estas importaciones a los ganaderos, se excita el celo de las Alcaldías y de las Asociaciones agrícolas y ganaderas a fin de que con urgencia hagan los pedidos a esta Junta, bien entendido que deberán obrar en poder de la misma antes de la llegada del barco, no sirviéndose, para

Si usted quiere desternillarse de risa, no deje de ver a Buster Keaton (Pamplinas) en

EL NAVEGANTE El jueves en el Popular Cinema

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Póla de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infiesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantados.

Industria y Comercio

YA LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

"LA ARMONIA". Manuel Castañón. Cocina especial. Cubierto 4 platos y vino, 3'50; por día, 7 pesetas, y a la carta. Plazuela de Riego, número 3.

MUEBLES ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 150; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

RECLUTAS

Antes de comprar vuestro equipo (único y reglamentario), consulten precios en la SASTRERIA MARTIN RUBIO, plaza de Porlier, 3, teléfono 6-30; LA UNICA CASA QUE LO VENDE COMPLETO Y SIN INTERMEDIARIOS. NO DA COMISION. —NOTA. No confundirse. En la SASTRERIA MARTIN RUBIO, plaza de Porlier, número 3. Teléfono 6-30.

EXPORTACION DE pescados frescos y mariscos. Cándido Fernández. Cudillero (Asturias) teléfono número 6.

VINO RANCHO PEDRO Alvarez, a 2 pesetas botella. Vendo camioneta Citroën, seminueva, Duchas, 12, Oviedo.

VENTAS

Se vende "RENAULT" cerrado, tres plazas, mejor que nuevo y muy barato. Véase Pi-Margall, 51. Gijón.

VENDO CONFITERIA sitio céntrico con vivienda. Poca renta. Informarán, Covadonga, 20. Gijón.

EN GIJON, EN LA Carretera del Obispo, se venden terrenos bien situados y en favorables condiciones de precio. No se admiten intermediarios. Informarán en esta administración.

VENDO TRES Camionetas Ford, muy baratas. Garage Astur. Pravia.

AUTOS USADOS SE venden. Un Ford moderno, con cambio. Tres ídem seminuevos, con arranque. Un Ansaldo, tipo carrera. Un Dediñon Bouton, cerrado, siete plazas. Un Gregoire. Todos muy baratos. Informes, Cervantes, 5, garage. Oviedo.

CHALET A TRES Kilómetros de GIJON, se vende. Informarán en esta administración.

VARIOS

SE ALQUILA BAJO, diez metros frente por diecinueve fondo, tiene patio y entrada para auto, cerca estaciones Económicas y Norte. Razón: Foncalada, 34, primero.

SE ALQUILA UN BAJO de la calle Asturias, 10. Informarán en el mismo.

SE NECESITA UNA camarera. Informarán, cantina del Vasco.

SE CEDE GABINETE a señora sola o señorita. Razón, salchichera calle Pelayo.

PERSONA ACTIVA Y deseosa hacerse pronto un porvenir, solicita importante casa comercial. Presentarse mañana miércoles, de 12 a 1, en Uria, 21, entresuelo derecha.

SE NECESITAN HUES pedes, trato especial, pensión económica, con habitaciones bien ventiladas. Fontán, 10, 2.º.

ALMONEDA. VENTA de dos a cinco. San José, 4.

CABALLERO VIUDO sin hijos casaría con señora, señorita, posición capital efectivo, industria, comercio. Escribir directamente interesado, apartado de correos 87, Oviedo, durante enero, febrero.

TRASPASOS

TRASPASO TIENDA sin existencias, con vivienda inmejorable, mejor zona de Oviedo, propia para pescadería o análoga. Informes: esta Administración.

PERDIDA

PERDIDA. DESDE LA calle de Fierro hasta la de las Dueñas, pasando por las del Peso, Universidad, Argüelles y Paseo de Santa Clara, extravió una pobre sirvienta un billete de 25 pesetas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará, si así lo desea.

LA PERSONA QUE haya extraviado un pendiente y acredite ser su dueña, puede pasar por esta Administración, donde se le informará

éste, los pedidos que lleguen después. Deberán así mismo, unirse los almacenistas de las pequeñas localidades para hacer los pedidos, ya que el pago ha de ser al contado, y con ello se evitaría las correcciones que hubo de imponer la Junta con el cargamento anterior, pues sigue terminantemente prohibido que haya más de un solo intermediario y por lo tanto uno solo debe tener beneficio.

Los Sindicatos agrícolas y ganaderos y las Alcaldías, deberían en defensa de los intereses de sus asociados o vecinos, adelantar el importe de los pedidos y como existe el beneficio de una peseta en cien kilos, y las entidades mencionadas, por su naturaleza, no han de llevar ánimo de lucro, quedaría ese beneficio para responder de gastos, riesgos, quebrantos e incluso de interés al capital que se anticipase. Sería conveniente que con la mayor urgencia lo estudiaran y resolviesen los alcaldes y dichas Sociedades.

El precio del maíz sobre carro-muelle, previo pago al contado de la mercancía será el de 32 pesetas los cien kilos, envasado, quedando anuladas las adjudicaciones de aquellos que no los retiren en dichas condiciones. Para las ventas en almacén, en Avilés y Gijón, el precio será, por cien kilos envasados, 33,50 en la primera población y 33,60 en la segunda. En las demás poblaciones el precio para la venta se calculará sobre el de carro-muelle, o sea el de 32 pesetas, los gastos de transportes hasta el lugar donde resida el almacén, y una peseta más como beneficio pero teniendo bien entendido que nunca habrá de considerarse más que un solo intermediario para el beneficio de que se trata.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando vigentes las circulares publicadas en los Boletines oficiales de 24 de diciembre último y 7 del actual, en lo que no se ha modificado en la presente.

¡EXITO GRANDIOSO!

AGUA FLORIDA "ROGINA"

Es el preparado más perfecto que se conoce para devolver al cabello su color primitivo a los pocos días de su uso, fortaleciendo la raíz y evitando su caída.

Depósito: Droguería de Ramón Ceñal Vigil, Oviedo. No mancha ni perjudica. Es una loción deliciosa. Venta: principales droguerías y perfumerías.

Verdadera ocasión

para comprar MUEBLES baratisimos.—Grandes rebajas de precios durante el mes de enero.

Casa Tuero

¡Fuego, Nicolás!

Doce huevos, doce reales; un huevo, un real; trece... son trece reales

En la Huevería Central, por estos precios podéis comprar, y así todos contentos podéis estar.

Esta casa sólo vende huevos de legítima procedencia región asturiana. Son muy gordos, sabrosos y fresquitos. Probad y os convenceréis.

Peso, 6.—Teléfono 275

Se sirve a domicilio.—Ventas al contado.

Información de GIJÓN

Obito sentido

DON ALFREDO PICO

En nuestra villa dejó de existir el pasado domingo don Alfredo Pico.

Este nombre era en Gijón toda una institución. Don Alfredo Pico, el médico popular por excelencia, llena toda una época en los anales gijoneses.

Nos hallamos ante un clásico caso del médico-sacerdote; del representante a un tiempo de la ciencia y de la caridad. Aquello de llegar a un hogar pobre; asistir al enfermo; recetar, y dejar el socorro monetario debajo de la almohada, lo hizo don Alfredo Pico durante años y más años. Fue un amantísimo padre de los pobres.

Y después de esto, ¿qué más hemos de decir en elogio de este popularísimo médico gijonés, cuya muerte hoy lloran miles de protegidos suyos?

Ayer, por la mañana, fueron trasladados los restos mortales de don Alfredo Pico al panteón de familia, en Villamayor (Infesto), de donde era natural su esposa. Y hasta la carretera de la Pola fue acompañado por millares de personas de todas las clases sociales y oficiales, estando presente los jueces, el comandante de Marina, concejales, etc.; compañeros principalmente de la Casa de Socorro, de la que era médico decano.

Nosotros, que por nuestra profesión hemos tenido estrecho contacto con don Alfredo Pico y encontramos en él siempre al viejo amigo y múltiples facilidades para el desempeño de nuestra misión, sentimos también muy hondamente la desaparición de este hombre bueno y hacemos presente a sus familiares nuestro más sentido pésame.

El doctor Maraño

Por asuntos profesionales llegó a Gijón el reputado doctor madrileño don Gregorio Maraño.

A mediodía de ayer y en la mayor intimidad se reunieron a almorzar con él varios compañeros de nuestra villa.

Marítimas

EL "CRISTOBAL COLON"

El domingo llegó al Musel, de regreso de Méjico y Cuba, este trasatlántico de la Española, del cual desembarcaron buen número de pasajeros.

Sociedad Liga de Inquilinos de Oviedo

En Junta general celebrada el día 23 del corriente, se acordó nombrar para el ejercicio del corriente año a los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Alvarez Rubio; vicepresidente, don Eusebio García; secretario, don Pedro Ramas (reelegido); vicesecretario, don Ignacio Sánchez; tesorero, don Julio Vega; vicesesorero, don Luis Rodríguez; vocal primero, don Gumersindo Hernández; ídem segundo, don Fermín Fernández; ídem tercero, don Nicolás Cacho (reelegido); ídem cuarto, don Felipe Martínez Pajares.

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJÓN

mero de pasajeros. Alijó carga general.

EL "ESPAGNE"

Este trasatlántico de la Francesa entró también en el Musel el domingo y tomó pasaje para Cuba y Méjico.

En el Colegio de los Hermanos Maristas

Todos los alumnos de este Colegio estábamos el domingo último henchidos de júbilo por ser la fiesta onomástica de nuestro querido Hermano Director.

El día 22, a las cinco de la tarde, todos juntos en el salón de reuniones, el alumno de Comercio, Angel García, en nombre de todos nosotros, dió al reverendo Hermano Director las felicidades en un elocuente discurso, en el que, debido al corto espacio de tiempo que nos habíamos propuesto pasar, enumeró, a vuela pluma, las excelentes cualidades que le adornan. Fue ovacionado.

Una vez terminada esta lectura, tuvimos la gran satisfacción de oír de los labios de nuestro festejado, elocuentes palabras de agradecimiento y de cariño, siendo recibidas por nosotros con el respeto a que es acreedor tanto por su saber, como por las virtudes de que todos somos testigos.

El día siguiente, 23, tuvimos Misa de Comunión general, ofreciéndolo todo a las intenciones del que llamamos nuestro padre común. A las diez, en la capilla del Colegio, que estaba artísticamente engalanada, hubo Misa cantada por la capilla del Colegio, bajo la dirección del H. Constantino. Ofició el reverendo P. Luis, C. D.

Después de la misa, todos fuimos espléndidamente obsequiados por el Hermano Director. A continuación, los alumnos de tercero y cuarto año de Bachillerato, jugaron en el gran patio del Colegio, un partido amistoso en honor de nuestro festejado; vencieron los últimos por doce tantos contra cinco.

Todo el resto del día lo pasamos en la más cordial alegría.

Desde las columnas de REGION cuyo director nos dispensa siempre tan buena acogida, damos las gracias al tan esclarecido H. Director del Colegio que los HH. Maristas dirigen con tanto acierto en Oviedo, proponiéndonos celebrar por muchos años tan simpática fiesta.

Un alumno.

Buster Keaton (Pamplinas) en

EL NAVEGANTE

Es el mayor éxito de risa.

El jueves en el

Popular Cinema

De Sama de Langreo

La fuente del Mielero, sin agua

Hasta nosotros llegó ayer la noticia de que la fuente del Mielero se había secado. Parece imposible, que ahora, en esta época de lluvias e inundaciones se seque una fuente, máxime una fuente como la del Mielero, que aún en las épocas de mayor estiaje ha mantenido siempre su caudal de agua como en pleno invierno. Pero en Langreo, esto no es imposible. Las explotaciones mineras han terminado con las aburridísimas fuentes que había por todo el pueblo y por eso no tendría nada de particular que terminase con otra más.

Cuando nos dieron la noticia, se apoderó de nosotros gran consternación. Pensamos en lo que sería del pueblo de Sama el próximo verano sin la fuente del Mielero. Recordamos el verano pasado, cuando se ordenó fuese clausurada la fuente de los cuatro caños, como la mayoría de los vecinos de Sama acudían a surtir de agua a la fuente del Mielero, que como siempre, mantenía su caudal de agua pura y cristalina, evitando así un grave conflicto. ¿Qué pasará este verano? ¿Dónde podremos surtirnos de agua? El conflicto será pavoroso.

Y pensando todo esto, nos dirigimos hacia el sitio donde está enclavada la fuente del Mielero, y efectivamente, vimos cómo el caño de dicha fuente no arrojaba ni una sola gota de agua. La noticia era cierta; la fuente del Mielero no echa agua. Pero la cosa no es tan grave como en un principio suponíamos. No ha variado la corriente una mina, pues aplicando el oído junto al caño, se siente cómo el chorro de agua discurre por otro sitio.

Lo que allí ocurrió, al parecer, fué lo siguiente. Con las Continuas lluvias ha debido moverse la parte del monte donde está puesto el muro de la fuente, y al moverse la tierra, como es natural, movió también el muro de la fuente e hizo que el caño que recogía el agua avanzase también, siendo ese el motivo por el cual no sale el agua por el caño.

Como se ve, la cosa no es muy grave; con pocas pesetas puede arreglarse. Lo que hace falta ahora, es que nuestro alcalde, ordene el inmediato arreglo de dicha fuente, que es de imprescindible necesidad para el barrio de Triana, que no tiene más que esa fuente donde surtir de agua, y aunque ahora no sea necesaria para el pueblo entero de Sama, porque en esta época sobra el agua en todas partes, no por eso va a dejarse en esa forma hasta el verano.

Confiamos, pues, que nuestro alcalde dará las oportunas órdenes para que sin pérdida de tiempo, se ponga dicha fuente del Mielero en las debidas condiciones.

Carburos del Fresser
es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento
Depositario para Asturias y León:
SANTIAGO RIVERO
Almacenes de Materiales de Construcción
GIJÓN
Covadonga, 27 Teléfono, 398

VIDA MUNICIPAL

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría ingresaron las instancias siguientes:

De doña María Muñiz, en solicitud de permiso para explotar unos areneros en Santa Marina y La Bárzana

De don Julio Montoto, para elevar un piso en una casa de la calle de Santo Domingo.

De don Angel Fernández Cabal, para acogerse a los beneficios derivados de la ley relativa a las familias numerosas.

De don Demetrio González Calderón, para abrir una barbería en Los Arnales.

A INFORME DE SANIDAD

Se ha enviado a informe del inspector municipal de Sanidad, para su informe, las siguientes instancias:

De Arturo García, para destinar a cuadra el bajo de una casa en la Travesía de los Económicos.

De Manuel Alvarez, para dedicar un local a café económico en La Argañosa.

PARA EL SIFÓN DEL NALÓN

En breve se recibirá en San Esteban de Pravia y procedente de Italia la tubería especial hecha tiempo encargada para sustituir a la del sifón del Nalón

COMISION DE POLICIA RURAL

Esta tarde se reúne la Comisión de Policía rural para despachar los asuntos siguientes:

De Belarmino Casero, para construir un cobertizo y un gallinero en Colloto

De varios vecinos de San Lázaro, para que se arregle un camino.

De Angel Tuero Bancés, para construir un pozo en Lillo.

VISITA DE INSPECCION

Se ha ordenado al sobrestante de Policía rural que gire una visita de inspección, encaminada a comprobar la denuncia del alcalde de barrio de Manzanaeda, de encontrarse interceptado el paso de dos caminos por haberles anegado el agua procedente de las compuertas de dos molinos.

AUTORIZACION

Se autoriza a Manuel Iglesias Alvarez para reformar una casa en Faro.

Esta tarde se reúne la Comisión de Policía urbana, interviniendo en los siguientes asuntos:

Instancia de Ramón Alvarez,

para construir un cobertizo en La Argañosa.

De Cándida Sánchez Casero, para construir una casa en Pumarín.

De Manuel Fernández Rodríguez, para ampliar el distribuidor de gasolina y benzol que tiene colocado cerca del paseo de los Alamos.

INSTANCIA DEVUELTA

La División de ferrocarriles ha devuelto la instancia de don Pedro Rubín, que solicitaba construir un apartadero en el paseo a nivel de La Argañosa.

La resolución se apoya en que a la instancia faltan los planos y la Memoria de las obras a ejecutar.

Vida diocesana

Ayer, en el palacio episcopal se nos facilitaron los siguientes nombramientos de economos:

De Herias (Pajares), don Primitivo Francisco González García.

De Araniago (Allande), don Jesús Ramón Fernández Menéndez.

De Cangas de Onís, don Daniel Duque Sánchez.

De Veigas de Turia (Taramundi), don Luciano Pérez Villarino.

Regente de Busto (Villavieja), don Emilio de la Vallina Francisco.

Y regente de Merodio (Ribadedeva), don Raimundo Fernández Cuervo.

EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL

Ayer hemos hablado unas breves palabras con el archivero de Hacienda que actualmente se ocupa en reorganizar el archivo de la Catedral. Nos dijo:

—Ya está casi terminada la labor y el archivo queda en magníficas condiciones. Y sería de desear que cuantas personas poseyesen algún documento relativo a la historia eclesiástica de Asturias, este especialmente a las familias de clérigos o canónigos, etc., lo donasen o simplemente lo prestasen para que figurase en el archivo sin perder sobre él su propiedad...

Aplaudimos desde luego esta idea y la hacemos pública.

Hotel Príncipe de Asturias

Carrera de San Jerónimo, 30 y Echegaray, 1 y 3

MODERNO Y MUY CONFORTABLE

Director propietario: MANUEL DEL VALLE

BUEN SASTRE GUINEA

Santa Ana, 4.-Teléfono 801.-OVIEDO

Casa DUBOSC -:- ÓPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKAL ZEISS"

Surtido completo en Óptica -:- Despacho de recetas de señores oculistas -:- Gemelos para Teatro,

Campo y Marina.

Teléfono 546



Fruela, 9

OVIEDO

Sun Insurance Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710 (La más antigu del mundo)

INCENDIOS; ACCIDENTES TRABAJO, PERSONALES, AUTOMOVILES; RESPONSABILIDAD CIVIL; DAÑOS A TERCERO, ETCETERA.
NUEVA POLIZA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES, QUE RESPONDE DE TODA CLASE DE RIESGOS.

Agencia principal en ASTURIAS: MACARIO MENENDEZ.—GIJÓN.

Representante en OVIEDO: RAMON COROMINAS, GIL DE JAZ, 6.

Representante en AVILES: JOSE ANTONIO GUARDADO

INFORMACION REGIONAL

LA FELGUERA

DE SOCIEDAD

Procedente de Gijón se encuentra entre nosotros hace unos días la bella y encantadora señorita Maruja Nuño Martín.

—Después de pasar unos días en ésta al lado de sus familiares, ha salido para Avilés la simpática señorita Lucía Ordóñez.

—Para la vecina villa de Mieres ha salido con el fin de pasar unos días el apreciable joven José Manuel Ruiz.

LA SINFONICA

Hoy martes, día 25, se presentará por primera vez ante el público felguerino "La Sinfónica Musical" de esta villa.

Dicha función, que se celebrará en el amplio y hermoso teatro Pilar Duro, tiene por objeto el darse a conocer a su distinguido público.

Además, en vista de que este año tienen pensado visitar en el tiempo de Carnaval las principales villas de Asturias y teniendo en cuenta los muchísimos gastos que se les originan, han pensado celebrar esta función a su beneficio.

Es, pues, de esperar que no quedará ningún felguerino sin asistir a esta benéfica función.

Nuevamente, felguerinos, se nos presenta ocasión de comprobar, que no en balde los decididos fondallistas de la Sinfónica se sacrifican para dar cumplimiento a la gran idea de formar una verdadera agrupación musical digna del nombre de nuestro pueblo.

Una función de pago, significa para nosotros un disgusto. Nuestro deseo sería celebrar todos estos actos en la intimidad, sin molestar económicamente a nadie. Sin embargo, en el ánimo de todos está el esfuerzo que representa la confección de sesenta trajes necesarios para la excursión de Carnaval, adjudicados a una simpática felguerina que con entusiasmo los está terminando, y esto únicamente fué lo que nos impulsó a pedir vuestra cooperación, aconsejados por muchos socios que quieren a todo trance ver algo grande que lleve el sello de La Felguera.

La Directiva.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas.

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villavieja, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

INFUESTO

NECROLOGICA

Ha fallecido en su casa de Toranzo el día 16 del actual el respetable señor don Víctor Naredo Díaz, persona conocidísima y apreciable y que tantas simpatías gozaba entre cuantos tenían el gusto de tratarle.

Abandona este mundo a la avanzada edad de 84 años, después de una vida llena de constantes pruebas de laboriosidad y práctica del bien. Las buenas obras, la práctica de la caridad y la atención para con todos eran la norma de su conducta, por lo que su muerte ha sido sentidísima entre todos sus convecinos.

Acompañamos en el sentimiento a toda la familia del fenecido señor (q. e. p. d.), en especial a sus hijos don Nicanor, doña Encarnación, don Antonio, don José, don Ramón y don David estimados amigos nuestros, quienes nos suplican demos las gracias desde el periódico a todos cuantos asistieron a los actos fúnebres celebrados por su padre don Víctor.

SUSCRIPCION POPULAR

Continuación de la suscripción popular para costear una lápida a la memoria del ilustre pilónés don Nicolás Martínez Agostí (q. e. p. d.), la cual será colocada en la calle del Retiro, a la que se dará su nombre, siendo la cuota única de 25 céntimos.

Suma anterior, 76 pesetas.
Manuel Peláez, Concha Peláez, Luis Redondo Llerandi, Jesús Robes, Eduardo Sánchez Vizcaino, María Josefa Caso Cobos, Ramona Caso Cobos, María Obejero Caso Cobos, Marcelina Obejero Caso Cobos, Dolores Obejero Caso Cobos, Amador Díaz González, Juan Luis Obejero Caso Cobos, Miguel Obejero Caso Cobos, Juan Suárez López, Araceli Cueto de Luarca, Julio Suárez Cueto, Gabriel Suárez Cueto, Juan Suárez Cueto, Ricardo Camino, Eladia Suárez de Camino, Lola Camino Suárez, Eladia Camino Suárez, Araceli Camino Suárez, Rafael Cueto Ardavin, Guadalupe Cueto Ardavin, César Cueto Ardavin, Emma Cueto Ardavin, Rosendo Préstamo y Luis Cardín Meana. Total, 83'25 pesetas.

CANDAS

DE INTERES PARA LOS MOZOS

El día 30, a las diez, tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de mozos formado para el reemplazo actual, que se compone de 401 mozos. Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del Reglamento de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, cuyo Reglamento está en las Consistoriales a disposición de los interesados.

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

Han sido señalados los días 29 y 31 del corriente mes y 1 de febrero para comprobar en las Consistoriales los aparatos de pesas y medidas, de nueve a una y de tres a cinco.

LAS CEDULAS

Desde hace unos días se vienen despachando en la Administración de Arbitrios las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1926.

DE SOCIEDAD

Se halla en franca convalecencia, después de la afección gripal que le retuvo algunos

días en cama, el prestigioso hombre de negocios y correcto caballero don Jovino Muñiz Velasco.

—Guarda cama desde hace unos días el generoso benefactor candasín don Agapito del Busto, figura saliente de nuestra buena sociedad, donde tanto se le aprecia y distingue.

Hacemos muy sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

—También se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el apreciable candasín don Rafael Hevia, celoso y activo alguacil del Ayuntamiento de Carreño. Este pequeño quebranto de su salud sirvió para poner a prueba el sinnúmero de amistades con que cuenta el popular Faluco en todo el concejo, de donde recibe infinidad de cartas interesándose por él.

NATALICIO

Fruto de sus amores, besan jubilosos una preciosa y robusta niña el distinguido y joven matrimonio candasín don Jovino y Honorina Muñiz, apreciable parejita que goza de grandes afectos y amistades en la localidad.

Con tan feliz motivo ha desfilado por su elegante morada toda la buena sociedad candasina.

Al enviarle nuestra enhorabuena a los dichosos padres, es nuestro más ferviente deseo enviar nuestra felicitación a los distinguidos abuelos, señores de Muñiz Hevia y Muñiz Alvarez, familias hacia las que sentimos la mayor consideración y aprecio.—Corresponsal.

MOREDA

LA GRIPE

A causa de la gripe que ha hecho en ésta su aparición, aunque con carácter benigno, y también debido al tiempcito de que gozamos, son numerosas las personas que guardan cama. El número de los que acuden a las consultas de las Sociedades es enorme, siendo dignos de admiración los médicos encargados de las mismas, por el enorme trabajo que pesa sobre ellos y al que con la mejor voluntad secundados por los cultos practicantes a sus órdenes, procuran dar cumplimiento.

Como dato curioso e importante, daremos el que en una consulta sola y en una semana se han despachado vales por valor de 5.000 pesetas.

NECROLOGIA

Se ha verificado la conducción al cementerio de esta parroquia del cadáver de la angelical criatura de 10 años de edad, Marujita Fernández, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial de Caborana don Alfredo Fernández.

Reciban el amigo Alfredo y su esposa nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—En Palencia, donde residía, falleció la respetable señora doña Leandra García Ruiz, madre del culto empleado de la S. H. E. don Ismael Caro García.

Por tan irreparable desgracia, enviamos a los señores de Caro nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

LLANERA

BODAS

En la capilla de Coruño, el miércoles último contrajeron matrimonio las simpáticas señoritas Argentina y Josefina Suárez Rubiera, hijas del conocido industrial de aquel barrio, don Vicente Suárez, con los jóvenes don Aurelio Pérez Vigil y don Benigno Alonso Fernández, respectivamente.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en el domicilio de los padres de las novias. Enhorabuena.

SE DICE...

Que el puesto de la Guardia civil que desde hace ya más de 30 años está instalado en Posada, capital de este concejo, en donde reside el Ayuntamiento, Juzgado municipal y un mercado semanal de relativa importancia y un buen núcleo de comercios, será trasladado al barrio de Coruño, propiedad de las fábricas de pólvora y que dista de aquélla muy cerca de tres kilómetros.

Como es consiguiente, tal pretensión tiene disgustados al comercio y al vecindario en general.

NECROLOGICAS

En Villalegre ha fallecido el martes último la respetable señora doña Josefa Beretervide Mayor, viuda de Toca y madre de nuestro respetable amigo don Guillermo Toca, acreditado farmacéutico de esta localidad, noticia que recibimos con verdadero pesar.

Tomamos sincera participación en la pena de los afligidos deudos de la bondadosa señora y enviamos la expresión cordial de nuestro pésame a don Guillermo Toca y demás familia.

—En Santa Cruz ha fallecido el virtuoso párroco don Juan Alonso Alvarez, que gozaba de generales simpatías, siendo su muerte sentidísima.

Reciban su madre, doña Andrea Alvarez Villamil, hermanas y demás familia nuestro pésame más sincero.

LA PLAZA CUBIERTA

Se están dando ya los últimos toques para la total terminación de la plaza cubierta, cuya inauguración, como hemos dicho, se verificará el próximo día 30.

El contratista, señor Peñalosa, con la actividad que le es característica en todos sus negocios, están dando por terminada una obra de gran utilidad para este concejo.

El Club Llanera de la Habana, a cuyas expensas se ha construido este edificio, deberá enorgullecerse de que gracias al sacrificio impuesto por sus componentes se halla podido conseguir ver realizado lo que aún no hace mucho tiempo sólo constituía un sueño.

A estos, pues, debe el concejo tal mejora y para patentizar su agradecimiento, todo el vecindario está obligado a hacer acto de presencia en Posada el domingo día 30.

Es necesario que nuestros convecinos de la Habana lo sepan por mediación de su delegado, señor Alvarez Cueto, que será el que como representante del Club hará entrega de la plaza al Ayuntamiento, que Llanera agradece mucho la labor que en pro de su patria chica vienen realizando. Nosotros así lo esperamos.—Antonio.

ARRIONDAS

OBITO

A la avanzada edad de 87 años ha dejado de existir en la ciudad de Cangas de Onís doña Cristina Sánchez, madre política de nuestro querido y particular amigo don Fernando Ania.

Tanto a él como a su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

MURIAS (ALLER)

EXEQUIAS

El martes, día 18 del presente enero, a las diez de la mañana, se han celebrado en esta iglesia parroquial solemnes exequias por el eterno descanso del que en vida fué don Ricardo Blanco de la Vega, padre de la competente maestra de este pueblo, doña Luisa Blanco.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Carcoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANC OVIEDO.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel París, únicamente el sábado próximo, 29 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel París únicamente el sábado próximo, día 29 del corriente.

NOTAS.—En LEÓN, el día 28 en el HOTEL INGLES; en GIJON, el día 30 en el HOTEL SALOME (plaza del Carmen, 15); en INFUESTO, el día 31, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ, y en SANTANDER, el día primero en el HOTEL IGNACIA.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13.-CASA TORRENT

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a la Administración

anuncios económicos especiales a base de contrato por año

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

D. R. J. ALONSO MARGOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

MANUEL ESTRADA
Electricidad. Rayos ultra-violeta
Rosa, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL
Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de Laz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-15

Corazón y pulmones

PLACIDO A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uria, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Tel. 12-04

Enfermedades de los ojos

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandalaria), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 10.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

T. LOPEZ CUESTA
Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

JAIME B. VILIESID
Uria, 32
Teléfono 10-49

DR. FERNANDO MUÑIZ TOGA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono 974

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

BAR LANGREANO
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR BARRIL
Café Expres
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y CÁMARAS
de las principales marcas
Máquinas de escribir marca "Corona". Saturnino López. Plaza 27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uviu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-41

GUIA DE PROFESIONALES

Piel y secretas Leopoldo Escobedo De la piel, secretas y vías orina. Uria, 18.—Oviedo.	Nariz y oídos Dr. N. RON Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón	Estómago-Intestino-Hígado Julio R. Fontán Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28. Teléfono 10-88.	Oculista M. Bajo Estévez De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Enfermedades y operaciones de los ojos, graduación científica de la vista. De 10 a 12. 3 a 5. Porlier, 7, 1.º Oviedo.
--	---	--	--

Automóviles Luarca (S. A.)

LUARCA

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos coches de las acreditadas marcas "N. A. G." y SAURER, dotados de todos los elementos modernos de seguridad y confort.
Auto-Cars "N. A. G." de gran lujo, para excursiones
Camiones "N. A. G." para el transporte de mercancías y especiales para el de ganado.

LINEA DE GIJON A VEGADEO

GIJON (Salida).....	11
AVILES (idem).....	12
SAN ESTEBAN (idem).....	13'30
LUARCA (idem).....	16'15
VEGADEO (Llegada)...	19

VEGADEO A GIJON

VEGADEO (Salida).....	3,30
LUARCA (idem).....	7
SAN ESTEBAN (idem)...	10
AVILES (idem).....	11
GIJON (Llegada).....	12,30

LINEA DE SAN ESTEBAN DE

PRAVIA A CUDILLERO	
1.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida).....	13,15
CUDILLERO (Llegada).....	14,15

2.ª expedición. SAN ESTEBAN (Salida).....

TEBAN (Salida).....	20,15
CUDILLERO (Llegada).....	20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

1.ª expedición. CUDILLERO (Salida).....	6,30
SAN ESTEBAN (Llegada).....	7

2.ª expedición. CUDILLERO (Salida).....

SAN ESTEBAN (Llegada).....	10,30
----------------------------	-------

LINEA DE LUARCA A MUNAS

LUARCA (Salida).....	14,30
MUNAS (Llegada).....	15,30

MUNAS A LUARCA

MUNAS (Salida).....	8
LUARCA (Llegada).....	9

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **Azcoitia y Botas**
Plazuela de Riego, 4, primero.—Teléfono 774



Joyería fina y relojes de oro
Remesas por correo
Facultad de devolución
Facilidades de pago

Se necesitan agentes para la venta en todas las poblaciones

Pedir catálogo a Francisco Ortiz-Angulo
Carmen, 6.—Madrid

Lea usted

"REGION"

Transformadoras - Alternadores - Turbinas hidráulicas - Pararrayos autovalves WESTINGHOUSE - Interruptores automáticos - Aisladores de porcelana para todas tensiones - Motores especiales sin anillos ni escobillas, completamente cerrados y en todas las potencias - Aparatos de laboratorio y medida Westinghouse - Equipos para soldadura eléctrica - Locomotoras eléctricas - Toda clase de material eléctrico para centrales, minas, fábricas y talleres. MAS DE 200.000 HP. INSTALADOS EN ESPAÑA - 9.000 EN ASTURIAS - GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Gijón -- Corrida, 53 -- Apartado 152 -- Teléfono 496

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Teléfonos de REGION, 881 y 882

MATERIAL ELECTRICO Electric Supplies C.º S. A.

DELEGACION EN ASTURIAS:
Ramón Alvarez Fernández

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
se venden en las principales Farmacias y Droguerías.—Pedidos al LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL.—Hermosilla, 52.—MADRID.

El señor Cuesta deja el gobierno civil de Palencia

Por noticias particulares sabemos que nuestro entrañable amigo el ex alcalde de esta ciudad don José Cuesta volverá muy pronto a fijar su residencia en Oviedo.

Deja el Gobierno civil de Palencia, donde tanto se le quiere, donde tanto ha sabido destacarse y donde realizó la obra de gobierno más acertada y más fructuosa para la situación que ningún otro similar pudiere hacer en España.

No abandona su elevado cargo el señor Cuesta por dificultades de orden interior, ni mucho menos por discrepancias con el Gobierno que rige la Nación. Lo abandona por razones bastante poderosas y que tienen su carácter enteramente privado.

Y le abandona también—¡hay que decirlo todo, qué demonstre!—porque es tan ovetense, tan fervoroso amante de su "tierrina", que haciéndosele siglos los meses que de ella vive apartado... no puede soportar más la nostalgia y aquí vuelve; a prestar mayor atención a sus intereses, a convivir con nosotros, a ofrecer una vez más a la ciudad el esfuerzo de su inteligencia y la potencia de su actividad.

Bien venido sea, y por seguro tenemos que no ha de tardar mucho tiempo sin ocupar cargo apropiado a sus méritos.

Todo si el ministro de la Gobernación o el jefe del Gobierno no consiguen, como se lo proponen, reducir la firmísima voluntad del señor Cuesta.

De cualquier forma, el Gobierno civil de Palencia figurará en la próxima combinación.

A propósito de la segregación del concejo quirosano del partido judicial de Pola de Lena

Ante el señor presidente de la Audiencia territorial de Oviedo se presentó en el día de hoy una atenta solicitud pidiendo se desestime por aquel Tribunal superior la instancia elevada al mismo por el Ayuntamiento quirosano, encaminada a la segregación de dicho concejo del partido judicial de Pola de Lena y su anexión al de Oviedo.

Fundan su petición los firmantes del escrito de referencia en lo improcedente del acuerdo adoptado por el Municipio quirosano, toda vez que, en asunto tan delicado se ha prescindido en absoluto de la opinión del concejo, contraria en su mayoría a la resolución municipal, como lo prueban, tanto por el número como por su calidad, las firmas que avaloran el documento en cuestión, recogidas en la capital del concejo, así como los comentarios de unánime desacuerdo, que la inesperada determinación municipal despertó en los distritos rurales.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

"Mi Baby Grand", foxtrot, King.

Lección de Esperanto, por el capitán señor Jiménez Mora.

"Polonia", overtura, Urbini.

"Rapsodia gallega", Veiga.

"La canción del olvido", Serano.

"Farandole", Fosse.

Noticiero Radio.

"Macbet", fantasía, Verdi.

"White Horse", marcha, Troust.



OVIEDO.—Un grupo de alumnas del sexto año, a la salida del Instituto.

(F. to Mena)

VIDA PROVINCIAL

Hablando con el presidente

Ayer tampoco hubo nota del presidente. En vista de esto nos entrevistamos con el señor Pumaríño, el cual nos manifestó como ya sabíamos:

—Hoy tampoco hay nota, señores...

No hubo nota, pero hubo entrevista con el presidente. Una entrevista bastante extensa por cierto y de interés. Dejemos hablar al señor Pumaríño:

—Estoy ocupándome—nos dijo—en el plan extraordinario de obras civiles para confeccionar el presupuesto extraordinario. Hoy tuve una larga conferencia con el arquitecto, encargándole de tasar los solares que la Diputación haya de vender con motivo de la prolongación de la calle de Pidal.

También le encargué de tasar las obras que habría que hacer en el Hospicio para dejar este edificio en plena utilidad definitiva, pues después de lo mucho que se gastó en reformas en años anteriores no me parece de buen sentido económico darlas por malgastadas, renunciando a aquel edificio que es susceptible de un arreglo definitivo...

—¿Hubo más encargos, señor presidente?

—Le encargué también que me hiciera un proyecto a base de los solares de San Lázaro, para aprovechar éstos en la construcción de una Casa de Caridad, cuya necesidad apremia, por ser una verdadera crueldad la estancia en las buhardillas del Hospicio de las pobre viejecitas que fueron aisladas en San Lázaro, a las cuales se las instaló provisionalmente y lo provisional se convirtió en definitivo, pues han pasado muchos años sin que se remediase su situación, que es lo que nos proponemos ahora con la mayor urgencia. El arquitecto, que ya conocía mis deseos, me presentó un anteproyecto que con alguna reducción en el costo hemos de poder aprovechar.

—¿Algo más?

—Le encargué además que me hiciera el proyecto y presupuesto para un edificio bueno, bonito y barato con destino a Museo provincial, teniendo además departamentos suficientes para establecer allí el Instituto de Turismo, de modo que a la vez que se observan los vestigios de lo que fue Asturias desde los más antiguos tiempos, se admire por espléndidas fotografías y otras muestras lo que es hoy esta hermosa región.

Este Instituto habrá de estar en relación directa y continua con todos los Centros similares, las grandes Sociedades deporti-

vas del mundo y en general con todas las entidades de las que suelen salir grandes caravanas de turistas.

Hemos de convocar a los artistas asturianos a un concurso para un anuncio típico al objeto de fomentar el turismo en Asturias, que publicaremos periódicamente en los principales diarios del mundo.

—¿Hay algo del nuevo Manicomio, señor presidente?

—Sí. Siguiendo el plan de construcciones civiles y pareciéndonos excesivo a las necesidades y a los medios económicos de que podemos disponer el proyecto de Manicomio que había ya formado, encargué al arquitecto el reduirlo en términos que su presupuesto no exceda de dos millones de pesetas, con vistas acaso a gastarse un tercer millón más adelante en que pueda verse la Diputación con nuevas posibilidades.

En resolución nos proponemos, en el término de dos o tres meses, tenerlo todo preparado para sacar a subasta las obras siguientes: Construcción de la Casa Manicomio, construcción de la Casa de Caridad, construcción de un pabellón para Museo provincial e Instituto de Turismo y arreglo definitivo del Hospicio.

DE MIERES

El homenaje al Orfeón será presidido por S. A. el Príncipe de Asturias

La Comisión organizadora del homenaje que nos ocupa ha tenido la gentileza y el acierto de ofrecer la presidencia del homenaje a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias. En la conversación por nosotros sostenida con el infatigable presidente de la misma, nos dió la grata noticia de haber recibido una carta del conde del Grove, donde manifestaba haber aceptado el ofrecimiento el Príncipe y nombrando para que en dicho acto le represente al excelentísimo señor conde de Mierés.

Es esta una noticia de gran satisfacción para Mieres en general, por lo que la aceptación de la presidencia por un miembro de la Familia Real en sí encierra, por lo que merece mil plácemes la Comisión organizadora por tan feliz idea.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

—¿Cómo han de realizarse estas obras?

—Nos proponemos realizar estas obras por medio de fórmula financiera suficiente, que nos libre de las garras de un empréstito, del que a todo trance queremos alejarnos, porque el pago de intereses y amortización cada año harían del presupuesto de la Diputación un presupuesto muerto y nosotros queremos que sea un presupuesto vivo y creador, a cuyo efecto nos proponemos llevar al próximo de 1928 una partida de 500.000 pesetas destinada a un resurgimiento espléndido de la agricultura asturiana. La industria tiene su fuerza en el capital, tiene su sostenimiento progresivo en la técnica, tiene su defensa en el aspecto social con las organizaciones obreras. La agricultura en Asturias ni dispone de capital ni tiene a ella asociada la sabiduría técnica ni hay en ella las potentes Asociaciones para revivirla y para defensa del labrador.

Por este camino vamos a conseguir una producción agrícola mejor, valiéndonos de semillas en pleno vigor y no degeneradas y poniendo en práctica los mejores sistemas de cultivo, auxiliando con todos los adelantos de la técnica, etcétera, hemos de llegar, como es natural, a una producción y rendimiento útil de la tierra, inmensamente mayor que el que hoy se obtiene y al aumentar el volumen de productos a transportar, surge la necesidad de más y mejores medios de comunicación.

—¿Se está preparando ya el plan de ejecución de caminos?

—Sí. Y por lo que se refiere a las partidas del presupuesto para subvencionar otros fuera del plan, vamos a convocar inmediatamente a un concurso a todos los Ayuntamientos, a fin de distribuir al cantidad presupuestada con la mayor equidad en un estudio de conjunto, apreciando juntamente la necesidad que agobie a cada Ayuntamiento y los medios de que cada cual dispone.

Y terminó nuestra entrevista...

ENFERMA DE CUIDADO

Se encuentra enferma de alguna gravedad la madre de nuestro querido amigo el culto y laborioso funcionario de la Diputación provincial, don Ángel Menéndez.

Sentimos vivamente la pena que affige en estos momentos a nuestro amigo, y de todo corazón deseamos un pronto restablecimiento de la enferma.

En el Campoamor

La compañía Sánchez Ariño

Amalia Sánchez Ariño, tan querida de nuestro público que recuerda gustoso la última temporada que hizo en Oviedo con Valeriano León, ha tenido la rara fortuna de formar una Compañía de comedia, en la que cada actor llena cumplida y honradamente su papel, lográndose un conjunto tan armónico como hace mucho tiempo no habíamos gustado.

Unido lo anteriormente dicho a que figuran en la Compañía elementos de tanta valía como Alberto Romea, Isabelita Barrón y Leopoldo de Diego, no es de extrañar que el domingo no hubiera una localidad vacía en el teatro, que ayer acudiera en gran número el público y que la impresión que todos, absolutamente todos, sacamos de la Compañía fuera lo excelente que era de esperar.

La temporada se presenta con buenos auspicios y promete ser todo lo buena que estos artistas se merecen.

La temporada está hecha a base de estrenos. El domingo vimos "Doña Tufitos", obra de los autores de "Charleston", que es pródiga en chistes y frases de actualidad entre los "pollitos frutaz". El diálogo es vivo y animado y aunque la fábula no sea nueva del todo, el público rió de buena gana durante los tres actos y cuando el desenlace se aproximaba—desenlace que se veía venir desde el primer acto—ya de pie para ponerse los abrigos esperó la última escena para obsequiar con la enésima ovación el trabajo concienzudo y siempre acertado de los intérpretes, especialmente de Amalia Sánchez Ariño, Isabel Barrón, Romea y de Diego.

Ayer se estreno "La Galana", de Pilar Millán Astray, con tipos madrileños bien vistos, de diálogo característico ya en la autora de "La tonta del Bote" y obra, en suma, que hizo pasar un buen rato al numeroso público que la escuchó, y que repitió los aplausos cariñosos y merecidos a los afortunados intérpretes de la obra, entre los que debemos citar, además de Amalia Sánchez Ariño, a Isabel Barrón, Amparo Bustillo, Laura Alcorisa, Leopoldo de Diego, Ricardo Canales y José Sepúlveda.

De Candamo

Caza de un jabalí

Esta ha tenido lugar en un monte próximo al pueblo de La Reigada.

La caza de este "hicho" fue obra del conocido cazador de Cogollo (Las Regueras) Antonio Iglesias.

Lo más curioso del caso, es la forma en que dicho jabalí se presentó ante la vista del celoso cazador.

En el comercio que existe en La Reigada, estaban el cazador y varios amigos, siendo grande un asombro al ver venir por la carretera al jabalí tan tranquilo como si fuese en pleno bosque; al sentir gente, la fiera cambió de dirección, internándose en un rozo, al mismo tiempo que el Antonio Iglesias, comprendiendo veloz carrera, consiguiendo a unos doscientos metros de la carretera, dar muerte al jabalí de un certero tiro que le atravesó los pulmones. La pieza pesó ochenta kilos.

Nuestra enhorabuena al amigo del "sportman".